EL LITORAL

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 — Precio: $ 1.— — SANTA FE, VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1973 — Año LVI — No. 18.085

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

14 páginas

De salarios y costos de vida habló Perón

Puntualizó que sin buenos ingresos no hay consumo y que el consumo es el principal factor de riqueza.- Exhortación a los trabajadores

BUENOS AIRES, 14 (Télam) — El incremento en un 8 por ciento de la participación de los trabajadores en la distribución del producto bruto nacional y el aumento en un 40 por ciento del poder adquisitivo del peso, fueron destacados por el teniente general Perón, durante su disertación de ayer en la CGT.

Ante más de 700 dirigentes de 118 gremios confederados, el primer mandatario historió el proceso iniciado en 1943 e interrumpido por el golpe militar de 1955, refiriéndose a sueldos y costo de vida.

Entre 1943-49, dijo, se había establecido el salario mínimo vital y móvil, lo que significó un paulatino equilibrio entre precios y salarios. Los problemas se corregían sobre la marcha y los acuerdos permitían a trabajadores y empresarios crecer económicamente en armonía. Luego, en 18 años, ello se destruyó y se volvió a épocas que se creían definitivamente superadas.

Perón recordó que "recibió un gobierno como un presente griego", con una deuda externa de 7.000 millones de dólares y otra interna de 3 billones de pesos, y un déficit presupuestario de 30.000 millones de pesos.

A estas deudas, dijo, hay que pagarlas "haciendo plata". La única manera de hacerla es trabajar.

Destacando lo hecho ya por el gobierno justicialista, subrayó que hasta este mes, existe una reserva financiera de 1.400 millones de dólares, se aumentó la producción industrial, se exportaron 138 millones de dólares en automotores y, para el año 1977, se tiene previsto elevar esa cifra a 500 millones de dólares como así también las exportaciones totales a 6.000 millones de dólares.

Exhortación al trabajo

Exhortó al trabajo mancomunado y dijo que las ganancias de las exportaciones señaladas se distribuirán con justicia entre todos los que la producen.

"Se debe triplicar la producción agropecuaria para el trienio —dijo— porque nosotros tenemos una riqueza que no tienen en este momento los países más desarrollados del mundo y que son las proteínas".

Dijo que debemos pensar en una ganadería de 150 a 200 millones de cabezas y que nadie se puede dar el lujo de tener los campos desocupados. Se instituirá un impuesto que grave ese abandono, afirmó.

Se refirió a los planes quinquenales puestos en ejecución durante sus anteriores gestiones de gobierno e indicó que la misión de los gobernantes es la de hacer la felicidad del pueblo y elaborar la grandeza de la Nación.

Precios y salarios

Con relación a los precios y salarios dijo que algunos proponen sacrificar una generación para que la felicidad la disfrute la siguiente aclarando que el gobierno peronista no persigue ese objetivo.

Recalcó que se considerarán todos los aspectos de la relación precios-salarios pero que no hay que proyectar acciones de perturbación porque en el plan trienal se va a poner a punto toda una situación nacional.

Hay quien no quiere paz, ni justicia, ni libertad —dijo— pero con esos tres elementos se logrará la felicidad del pueblo y quienes se opongan se encontrarán con una aplanadora.

Advirtió que nunca había prometido en vano y que empeña la palabra en prometer que se volverá al sistema de la felicidad. Cuando el país pueda multiplicar su gran negocio se distribuirá el producto mejorándose los ingresos.

Puntualizó que sin buenos ingresos no hay consumo y que el consumo es el principal factor de riqueza. Pese a los 18 años en que se tuvo a los trabajadores sumergidos se volverá al estado de cosas de 1955.

El plan trienal

Instó a los trabajadores a que no tengan inquietudes. Dentro de pocos días se conocerá el plan trienal, que será puesto a consideración de todos los dirigentes, pues el verdadero ejecutor —dijo— es el pueblo y debe saber qué misión tiene que cumplir.

Insistió en los logros económicos de valorización de la moneda y del férreo congelamiento de precios, explicando que se movilizarán los grandes negocios y se pasará de el pueblo y debe saber qué de abundancia.

Sostuvo que nadie hace milagros en economía. Que las recitarias "las invento yo" —dijo— servían en una economía de abundancia como la Argentina hasta septiembre de 1955, pero que en las circunstancias actuales, en ambiente de miseria, sólo provocan una lucha negativa.

Respaldó a los dirigentes gremiales, "aunque algunos tontos digan que son burócratas", aclaró, calificándolos de responsables, sanos y con oficio sabido, y exponiéndolos como garantía del cumplimiento del programa trazado.

Volviendo sobre las paritarias dijo que el Acta del Compromiso Nacional "es una gran paritaria" donde en forma continua están representados los empresarios, los trabajadores y el gobierno y que, como recién tienen seis meses de vida, habrá que esperar un corto tiempo para que los planes rindan su fruto.

Prometió que antes de 1975 estaremos en una economía de abundancia y habrá llegado el momento de distribuir los beneficios pero, que, para llegar a ello había que trabajar con orden y tranquilidad.

Por último, advirtió que nada que sea injusto en la repartición de los bienes será tolerado y que el gobierno y los dirigentes sindicales están en permanente observación para que ese caso no ocurra.



(Radiofoto Telam)

El nuevo embajador de Bulgaria en nuestro país, Sr. Christo Gueorguiev, presenta su cartas credenciales al primer mandatario, teniente general Juan D. Perón

El presidente habilitó la sala para los políticos

BUENOS AIRES, 14. — "Si queremos ser libres debemos actuar dentro del marco de la ley", afirmó hoy el presidente Juan Perón ante representantes de diversos nucleamientos políticos y sociales, al dejar inaugurada la sala para partidos políticos habilitada en la Casa de Gobierno.

La reunión fue programada por la Secretaría Política y su objetivo fue explicar los alcances y características del encuentro político de la generación intermedia que se denomina "cultura política para la liberación".

La ceremonia se cumplió al promediar la mañana y no fue anunciada previamente a la prensa. Significó Perón en el mensaje que "yo pienso que hay una generación que está creando un problema, y se está enfrentando a nosotros, los viejos, que ya queremos entregar el testimonio para que los otros sigan corriendo. Nos estamos enfrentando con los muchachos, que vienen apurando de abajo, y como no hay nada en el medio el golpe lo recibimos todos nosotros.

"Es necesario entonces crear —continuó Perón— una generación que haga de colchón intermedio".

Comentó al respecto el presidente que esa generación "sería un colchón intermedio entre una generación todavía verde que comienza a pujar por que está madurando. Lógicamente en el medio tiene que haber algo".

"Luchemos por cosas serias, por llevar el país adelante.

"Durante estos seis meses que llevamos en el gobierno los hemos persuadido perfectamente bien que todos los problemas que ha tenido la Argentina han sido sin fundamento, sin razón de ser", afirmó el jefe del Estado.

Dijo también Perón que "debemos buscar los caminos que a cada sector le vayan conviniendo y dejar transitar a la gente sin molestarla cada día con una cosa nueva. Dejemos que cada uno haga su vida tranquilamente".

Posteriormente, el jefe del Estado reiteró que se debe dejar que cada argentino haga lo que quiera, siempre que actúe dentro de la ley. De lo único que podemos ser esclavos es de la ley, si queremos ser libres. Si no, jamás lo seremos".

Significó luego que el que llega al gobierno tiene dos objetivos fuera de los cuales nada interesa: "primero, hacer feliz al pueblo y segundo, llevar el país adelante y lograr la grandeza del país".

"Tenemos que defender a los políticos. En todo el mundo, y especialmente en el ámbito latinoamericano se ha vivido, denigrando a los políticos", afirmó el presidente y agregó que "toda esa acción de denigrar a los políticos tiene su base en organizaciones militares".

"Nace del Pentágono, de ahí ha salido esa política y también de allí ha salido todo este proceso tan actual de Watergate", agregó.

"Esto es todo charamusca, pero dirigida contra los políticos. Y convengamos en que los políticos hemos sido los que más hemos colaborado con esas tendencias, criticándonos y calumniándonos entre nosotros", dijo a continuación.

"Los políticos tenemos que comenzar —prosiguió Perón— a defendernos, porque si no lo hacemos nos va a pasar lo mismo que les está pasando a ellos (aludiendo a Watergate) que no han sabido o no han tenido suficiente solidaridad como para defenderse".

"El país irá donde deba ir y no a donde nosotros individualmente queramos", afirmó también, para agregar más adelante: "Señores: los invito a que gobernemos todos por cuanto nosotros somos pocos para gobernar. Gobernemos todos, el país necesita del concurso de todos. Y cuando todos estemos metidos dentro del gobierno, allí discutiremos las cosas y allí nos pondremos de acuerdo, o seguiremos en desacuerdo, pero seguramente haciendo lo que hay que hacer".

Se difirió para el 21 el mensaje del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 14. — El ministro de Economía, Sr. José Gelbard, anunció este mediodía que el presidente de la Nación dirigirá su mensaje al país para informar sobre el plan trienal de desarrollo, el viernes 21 del corriente.

En principio se había informado que lo haría el lunes.

El Episcopado y el problema educacional

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Su posición con respecto al problema educacional del país fijó ayer la Conferencia Episcopal Argentina, al reconocer el derecho de estabilidad del docente privado y el del colegio privado de "animar la propia enseñanza con los principios de la fe y de la moral católica".

La reunión, se efectuó para "auscultar de continuo la vida de la nación y sus problemas en relación con los intereses de Dios y la Iglesia.

Al referirse en el comunicado que dio a conocer a la ley de estabilidad del docente privado, señala la necesidad de evitar "mediante una justa legislación, futuros conflictos, ya que toda solución no justa —pese a la ley que pueda ampararla— tarde o temprano se vuelve contra sí misma".

El envío del presupuesto a Diputados

BUENOS AIRES, 14. — Tuvieron entrada en la Cámara de Diputados algunas de las planillas correspondientes al presupuesto nacional de gastos para el año próximo, según trascendió en medios parlamentarios.

Sin embargo, voceros parlamentarios dijeron que esas planillas son insuficientes para iniciar la consideración del presupuesto.

Viajará a Madrid la Sra. de Perón

MADRID 14 (EFE) — La vicepresidenta de la República Argentina, Sra. María Estela Martínez de Perón, llegará el lunes próximo a esta capital en vuelo de Aerolíneas Argentinas que tiene previsto su arribo al aeropuerto de Barajas a las 10.

La acompañarán en su viaje, que tiene carácter privado, el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega; el ex presidente provisional Sr. Raúl Lastiri, y el secretario de Seguridad Social, Sr. Celestino Rodrigo. La señora de Perón regresará a Buenos Aires el jueves próximo.

La Comisión de Precios aplazó hoy su reunión

BUENOS AIRES, 14 (Télam) — Fue suspendida la reunión que hoy a las 8.30 debía efectuar la comisión de precios, ingresos y nivel de vida, en el Ministerio de Comercio.

No se dieron a conocer los motivos de la suspensión, como tampoco la nueva fecha de la sesión, en la que los representantes oficiales, empresarios y gremiales iban a continuar analizando el traslado a los precios del aumento en los insumos de importados.

Con respecto a los productos esenciales que se deben importar, la Secretaría de Comercio informó ayer en un comunicado que "el equipo económico del gobierno se ha movilizado para asegurar el adecuado abastecimiento".

"Esta movilización —se agrega— está determinada por la encuesta que están realizando personalmente los secretarios de Comercio, doctor Miguel Revestido y de Desarrollo Industrial, ingeniero Alberto Dilvie, quienes con funcionarios del Banco Central vienen entrevistando a los principales responsables de la producción e importación".

El petróleo y los países del MCE

Por Richard G. Rongnorth

COPENHAGUE, 14 (UPI). — Con tres ministros árabes esperando en los extremos, el Mercado Común Europeo (MCE) llegó dividido hoy a su "reunión cumbre del petróleo". El dilema de Europa era cómo resolver su problema energético sin perder la unidad.

Antes de la convocatoria a la reunión cumbre de dos días entre los presidentes y los primeros ministros de las nueve naciones que componen el Mercado Común Europeo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca tenía prevista una entrevista con enviados de 6 países árabes, siempre que llegaran a tiempo a Copenhague.

La entrevista danesa-árabe estaba fijada una hora y media antes de la del MCE.

La Cancillería de Dinamarca dijo también que en la entrevista se tratará la proposición del secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, para un programa relámpago europeo-norteamericano-japonés para superar la crisis del petróleo.

La convocatoria de la reunión estaba rodeada de confusión y recriminaciones.

La confusión fue proporcionada por los ministros de Argelia, Túnez, Sudán, Arabia Saudita, Marruecos y los Emiratos Arabes Unidos, los que anunciaron el miércoles que vendrían, sin que los invitaran, a presentar una declaración aprobada en la conferencia cumbre árabe el mes pasado en Argel.

La presencia de los árabes y el problema de cómo tratar con ellos alteró la planificación de la reunión antes que se iniciara. Una cuestión crucial que ya se encontraba en carpeta antes de la reunión era el problema del petróleo y cómo garantizar la continuación de los suministros a Holanda, los que han sido afectados por el boicot árabe.

El Consejo de Estado integró el Dr. Bordaberry

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — Oficialmente se anunció anoche que el presidente Juan M. Bordaberry había integrado el Consejo de Estado, órgano con funciones legislativas que sustituirá al Parlamento, disuelto el pasado 27 de junio.

El organismo será presidido por el octogenario político Martín Echegoyen, del Partido Nacional.

El cuerpo tendrá 25 miembros, entre los que figuran tres mujeres, dos ex presidentes de la Suprema Corte de Justicia y otras personalidades sindicadas todas como de filiación conservadora.

La presidencia de la república informó que el organismo se instalará formalmente el próximo miércoles en ceremonia a realizarse en el Palacio Legislativo, ocasión en que hablará el presidente Bordaberry.

Grave crisis en la economía británica

El primer ministro Edward Heath advirtió al pueblo que "debe esperar las navidades más duras desde la finalización de la segunda guerra mundial"

LONDRES, 14 (UPI). — Los británicos desconectaron hoy lavadoras y refrigeradores para conservar el menguante abastecimiento de electricidad y miles de viajeros, abandonando largas esperas de trenes que nunca llegaban, optaron por quedarse en sus casas.

En las iglesias pastores y fieles rogaron al Señor que ayude a Gran Bretaña en esta hora de crisis.

Prevenido por el primer ministro Edward Heath de que debe esperar "las navidades más duras" desde la segunda guerra mundial, el pueblo británico se preparó para apagones paralizantes, una semana laboral de tres días, que se implantará a partir del primero de enero, y un desempleo que posiblemente afecte a millones de trabajadores.

"En términos de comodidad pasaremos las navidades más duras que hemos tenido desde la guerra". Dijo Heath a sus conciudadanos en una sombría alocución que hizo anoche por radio y televisión.

La nación entró de repente esta semana en lo que expertos del gobierno calificaron como la más grave crisis económica y social que ha padecido en décadas.

Todo ello se inició con la negativa de 260.000 mineros del carbón a trabajar tiempo extra desde hace un mes, el paso de tortuga adoptado por los maquinistas ferroviarios, que han creado el caos en los ferrocarriles administrados por el Estado, y las reducciones en los suministros de petróleo, ordenadas por los árabes contra Gran Bretaña y otros países occidentales.

El trabajo a reglamento en los ferrocarriles, en apoyo de demandas de aumento de salarios que sobrepasaren los topes antiinflacionarios del 11 al 13 por ciento dispuesto por el gobierno, provocó también una súbita escasez de combustibles críticos.

Las vitrinas de los escaparates comerciales están semiapagadas. Piccadilly Circus, el centro londinense casi siempre brillantemente iluminado, quedó en la penumbra. Los servicios de trenes de viajeros interurbanos, normalmente llenos, fueron suspendidos.

Heath anunció ayer en el Parlamento una serie de restricciones para ahorrar combustible que, según los funcionarios, significarán el mayor receso industrial en la historia de Gran Bretaña en la paz.

Heath anunció lo siguiente:

—Hasta el 31 de diciembre se permitirá a la industria usar la electricidad por un total de sólo cinco días.

—Después del primero de enero se implantará la semana laboral de tres días salvo para los grandes usuarios de proceso industrial continuo que serán restringidos al 65 por ciento de su consumo normal.

—Las dos cadenas de televisión de Gran Bretaña tendrán que terminar sus programas a las 10.30 todas las noches excepto en Navidad y Víspera de Año Nuevo. Su hora normal de cierre era a las 12.30.

—Se recomendó al pueblo usar calefacción eléctrica en sólo una habitación de la casa y eso si fuere absolutamente necesario.

Con todo, Heath dijo que la nafta no será racionada antes del primero de año aunque dijo que puede racionarse sin previo aviso si es necesario.

Heath dijo que el tesorero del reino Anthony Barber anunciará otras restricciones el lunes.

El anuncio provocó ruidosas protestas de los miembros de la oposición laborista del parlamento. Algunos gritaron "renuncia, renuncia", pero Heath los ignoró.

Más tarde el ministro de Industria Tom Boardman dijo en una rueda de prensa que las restricciones causarán gran desempleo y que los trabajadores cesantes no recibirán paga por el tiempo que no trabajen.

El público forma largas filas frente a una oficina de correos en el sudoeste de Londres en el primer día de entrega de los talonarios con cupones para el racionamiento de combustibles. El gobierno británico señaló que dichos bonos significan una medida precautoria para hacer frente a la persistente crisis energética

Un carguero se encuentra a la deriva

CARLOFORTE (Cerdeña), 14 (UPI). — El carguero "Macedoniam" de registro panameño, telegrafió hoy un pedido de socorro diciendo que se encuentra a la deriva, en mar tormentoso, con averías en el mecanismo del timón.

Las autoridades dijeron que la nave se encuentra frente al extremo suroccidental de la isla y que van al rescate un barco finlandés, dos remolcadores italianos y una lancha de patrulla de la Capitanía de Puertos.

Se entrevistaron Sadat y Kissinger

Por John Barton

EL CAIRO, 14 (UPI). — El secretario de Estado de Estados Unidos Henry A. Kissinger se reunió hoy con el presidente egipcio Anwar Sadat en un nuevo esfuerzo por obtener términos de pacificación duraderos en un Oriente Medio convulsionado por una crisis de 25 años.

Un vocero estadounidense calificó a la reunión de "más que constructiva" y las fuentes dijeron que ambos acordaron que el tema del retiro de tropas israelíes debería ser colocado al tope de la agenda de la conferencia de paz para el Medio Oriente, que se inicia en Ginebra la semana próxima.

Kissinger, protegido por severas medidas de seguridad debido a una amenaza de atentado contra su vida, arribó anoche a El Cairo donde se movió entre una nube de guardaespaldas norteamericanos y egipcios.

El funcionario estadounidense se trasladó al retiro presidencial a orillas del río Nilo, a 20 kilómetros de El Cairo, donde fue cálidamente recibido por Sadat.

"Bienvenido, bienvenido", dijo el líder egipcio antes de que ambos se retiraran al comedor de la residencia para su primera ronda de conversaciones sobre la delicada situación levantina.

Los funcionarios dijeron que Kissinger conferenció con Sadat hasta las primeras horas de hoy y entonces mantuvo una breve reunión con el embajador soviético Vladimir Vinogradov.

El secretario de Estado programó otra ronda de conversaciones con Sadat para más tarde, después de mantener esta mañana reuniones con el embajador británico sir Philip Adams, el embajador francés Bruno de Leusse y el ministro egipcio de Relaciones Exteriores Ismail Fahmi. También volvió a reunirse con Vinogradov antes de partir hacia la residencia presidencial para encontrarse nuevamente con Sadat.

Tiene planeado volar luego a Ryadh, Arabia Saudita, en la tercera etapa de una gira por siete naciones del Oriente Medio que se espera culmine con la reunión de la conferencia de paz el martes próximo en Ginebra.

Fuentes oficiales dijeron que Washington [illegible] presionar a Israel para que [illegible] que el tiempo está trabajando contra la [illegible].

Las fuentes dijeron que Kissinger [illegible] en que un [illegible] limitado sería el primer tema importante de discusión en Ginebra.

El autorizado diario local "Al Ahram" dijo que Kissinger confiaba en "un acuerdo sobre el retiro de todas las fuerzas israelíes de la margen occidental del canal de Suez) en el tiempo más breve posible".

Atentado en un consulado de Argelia

MARSELLA, 14 (UPI). — Una bomba estalló hoy en el consulado argelino en esta ciudad, dando muerte a una persona, informó la policía. Veinticinco personas más sufrieron lesiones. Por lo menos 13 de gravedad.

Marsella ha sido el escenario reciente de hechos de violencia en los que participaron franceses y trabajadores argelinos, entre los que se cuentan varios tiroteos.

Un vocero de la embajada dijo en París "la explosión ocurrió en el interior del edificio, aparentemente causada por una bomba allí colocada. Agregó que en ese momento los empleados estaban en sus puestos y había mucho público. "No se quién es el muerto. El viceconsul resultó herido y entiendo que el daño es importante".

Sobre el campo magnético de Júpiter informan

SAN FRANCISCO, 14 (UPI). — el explorador espacial "Pioneer 10" perdió y luego reencontró nuevamente, cuatro veces, el misterioso campo magnético de Júpiter cuando se alejaba de ese planeta internándose aún más en la profundidad del sistema solar.

El científico John Wolfe dijo ayer ante la convención de la Unión Geofísica que los bordes del campo magnético de Júpiter parecen blandos y se [illegible] una pila de paja".

Los misterios del campo magnético del planeta, que se expande y contrae como una bolsa de caucho sobre millones de kilómetros, son importantes a causa de su relación con el campo magnético de la Tierra, el único otro planeta que posee uno.

La forma y medidas del campo magnético de Júpiter, que se asemeja a una [illegible], se convirtieron en materia de controversia hace diez días cuando el "Pioneer" pasó por el punto más cercano a ese planeta.

"El Pioneer" volvió a encontrar el campo magnético de Júpiter ayer, dijo Wolfe.

Wolfe dijo que el campo magnético se expande y contrae [illegible] afectado por los vientos solares, las corrientes de partículas [illegible] que despide el Sol a velocidades de casi 500 kilómetros por segundo.

El hermano gemelo del "Pioneer", el "Pioneer 11", que está pasando por el cinturón de asteroides, recogió datos de tormentas solares que se correlacionaban con los movimientos del campo magnético de Júpiter.

Análisis de la actitud israelí

JERUSALEN, 14 (Reuter). — El gabinete israelí realizó hoy una sesión especial para organizar los detalles de la visita que el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger hará el sábado a Israel y también para efectuar los aprestos para la inminente conferencia de paz de Ginebra para el Medio Oriente a inaugurarse el martes.

Sin embargo la primer ministra, Sra. Golda Meir, pareció anoche sembrar algunas dudas sobre la concurrencia de Israel a Ginebra si la conferencia llegara después de todo a concretarse.

Hablando en una concentración proselitista para su coalición laborista, dijo la señora Meir que "si hay una conferencia de paz, y nosotros vamos a Ginebra, lo haremos sin ilusiones pero con un deseo profundo de alcanzar la paz".

Los observadores políticos locales creen adivinar en sus observaciones una advertencia a Kissinger y a Siria de que Israel se mantendrá firme en sus demandas para que Damasco haga entrega de las listas de prisioneros de guerra antes de tomar asiento junto con los representantes sirios en la conferencia.

"Quizás nos veamos obligados a decir 'no' sin disfrutarlo, no sólo a los árabes, sino también a un amigo", dijo la señora Meir. "Espero que esto no llegue a ocurrir".

A la sesión de hoy del gabinete asistió el embajador de Israel en los Estados Unidos, Simcha Dinitz, quien regresó ayer al país. Se discutirán las tácticas a ser adoptadas por la delegación israelí en Ginebra en el caso de que los sirios se hagan presentes sin antes haber proporcionado la nómina de prisioneros de guerra judíos que obran en su poder.



(Radiofoto UPI)

Conflicto en Tokio. - Trenes paralizados en la estación central de la ciudad de Tokio por el conflicto que mantienen los [illegible] empleados. El sindicato que los agrupa rechazó el pago de los sueldos con bonos de inflación. Están inactivos 280.000 obreros.

Carcagno rechaza toda violencia contra la dignidad humana

Así lo refirmó a integrantes de la comisión bicameral santafesina

BUENOS AIRES, 14. — El comandante general del Ejército, teniente general Jorge R. Carcagno, afirmó a tres integrantes de la comisión bicameral santafesina que investiga la desaparición del militante peronista Angel Brandazza "el absoluto acatamiento de la fuerza a las leyes de la Nación y a las decisiones de la Corte Suprema de Justicia", así como su respeto a "la competencia de los distintos fueros".

Añadió que rechazaba "toda forma de violencia atentatoria contra la dignidad del hombre", refiriéndose, luego, "a la necesidad de que las leyes vigentes encuentren su ámbito de aplicación en todos los ciudadanos de la República".

Carcagno hizo estas afirmaciones al recibir ayer en su despacho a los diputados provinciales santafesinos Domingo Pochettino, Rubén Martínez y Juan Lucero, quienes informaron a las autoridades nacionales sobre la labor de investigación que está realizando la comisión.

Antes los legisladores provinciales habían saludado al ministro del Interior, [illegible], y conversado en la sede de la Jefatura de Policía con el titular de esa repartición, Miguel Angel Iñiguez.

La versión sobre lo hablado entre Carcagno y los diputados fue suministrada oficialmente por el Comando General del Ejército en forma de comunicado.

En ese documento se dice que "los visitantes hicieron conocer al general Carcagno los sanos propósitos que los anima y su complacencia por la designación del general Carlos Augusto Caro, como juez de instrucción militar ad-hoc".

Agrega la información que los legisladores "manifestaron, además, su acuerdo con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que el personal militar debe ser tratado por el fuero militar y el personal de las policías por el fuero federal, señalando, finalmente, que pondrán a disposición del juez militar todos los antecedentes que han reunido".

Asimismo, se da cuenta que el general Caro prestará juramento como juez de instrucción militar ad-hoc en las próximas horas.

Posteriormente el diputado Pochettino habló con los periodistas y dijo que con Carcagno habían "conversado sobre la situación del personal militar que presuntamente podría aparecer implicado en el caso Brandazza".

Tras calificar a la entrevista como "positiva" reiteró conceptos en el sentido de que la designación del Gral. Caro es garantía "por su ecuanimidad y espíritu de justicia".

Pochettino señaló, luego, que el comandante general había coincidido con ellos en cuanto a la necesidad de proseguir las investigaciones y que les expresó que colaborará en todo lo que esté a su alcance y dentro de su órbita, atento a la necesidad de asegurar la justicia.

PRESENTACIONES CUMPLIDAS EN LA MORATORIA

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Dirección General Impositiva informó que 26.675 contribuyentes efectuaron presentaciones durante la moratoria y condonación de sanciones que finalizó el lunes.

El saldo deudor determinado para el total del país alcanza a 52.330.290.000 pesos moneda nacional. De esa cifra 42.560.800.000 corresponden a la capital federal.

De las 26.675 presentaciones, 16.852 fueron efectuadas por contribuyentes de esta capital y 9.823 del interior del país. Con pago al contado se presentó un 27,3 por ciento sobre el total.

Los ingresos efectuados en concepto de pagos al contado y a cuenta de prórroga ascienden a 4.787.540.000 pesos moneda nacional, restando como saldo a ingresar por prórrogas 47.542.750.000 pesos.

Para regularizar aportes al impuesto a los réditos, se presentaron 9.458 contribuyentes con un saldo de deuda de 13.682.840.000 pesos viejos.

En impuesto a las ventas las presentaciones fueron 4.400 y el monto de saldo deudor de 20.350.270.000 pesos viejos.

En los restantes gravámenes se acogieron a la moratoria y condonación de sanciones, 12.817 contribuyentes, a quienes corresponden una deuda de 1.831.718.000 pesos moneda nacional.

La JUP aboga por la unidad estudiantil

BUENOS AIRES, 14. — La Juventud Universitaria Peronista (JUP) dio a conocer una declaración convocando "a todas las expresiones del movimiento estudiantil para constituir sin demoras, y sin ningún tipo de especulaciones, una Confederación Unica Nacional de Estudiantes".

El documento fue difundido en una conferencia de prensa en la que se anunció que la JUP no asistirá al congreso de la Federación Universitaria Argentina (FUA)-Córdoba.

Considera la JUP que el congreso de la FUA-Córdoba nuclea una expresión parcial del alumnado universitario. No obstante enviará al congreso de esa organización a un representante para que exponga la posición de la JUP.

En cambio, tanto la JUP como el Movimiento de Orientación Reformista (MOR) asistirán al congreso de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), que se realizará el 21 y 22 del corriente en la capital federal.

Los universitarios peronistas proponen que en ese congreso se modifique la estructura de la FUBA, rebautizándola Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires.

En el documento donde plantea sus posiciones, la JUP destaca que el total de votantes que participaron en la reciente elección para elegir autoridades en los centros estudiantiles, se ha definido en favor de la política "de reconstrucción universitaria" iniciada el 25 de mayo.

"Entendemos —expresa la declaración de la JUP— que el movimiento estudiantil se encuentra maduro para llegar a la constitución de una Confederación Unica Nacional de Estudiantes que agrupe a todas las federaciones regionales".

En otro orden de cosas, la JUP manifestó su oposición a que se aplique la ley de prescindibilidad a los profesores Rodolfo Ortega Peña y Luis Eduardo Duhalde, que se desempeñaban como docentes en la Facultad de Derecho.

Estimaron que el ministro de Educación, Jorge Taiana, debería haber efectuado un pedido previo al rector de esa casa de altos estudios antes de disponer las cesantías.

"Duhalde y Ortega Peña —manifestó el portavoz de la JUP— deben continuar en el ejercicio de la cátedra, porque fueron elegidos por un gobierno popular".

"Mientras se los deja cesantes —concluyó el dirigente de la JUP— continúan dictando clases en la Facultad de Derecho, Cueto Rúa y los profesores que integraron la cámara del terror (Cámara Federal en lo Penal); han sido suspendidos en sus cátedras, pero no cesanteados".



El aprovechamiento de los recursos renovables

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "Debemos aprovechar al máximo los recursos naturales que Argentina posee, para concretar definitivamente los objetivos previstos en su proyección de futuro".

Estos conceptos pertenecen al subsecretario de Recursos Renovables, Ing. Lucas Tortorelli, expresados en un reportaje exclusivo para la agencia Télam.

Fomento de la pesca

El Ing. Lucas Tortorelli señaló que el proyecto de pesca marítima se encuentra en plena evolución, estudiando las propuestas del concurso internacional cerrado el 4 del mes pasado.

La Junta Nacional de Carnes (de quien depende ahora el rubro pesca), es el organismo que va a regir su destino. Empero, Tortorelli destacó que se espera un aumento de la actividad, no sólo por la participación de algunas empresas extranjeras, con decisión nacional, sino también por la autorización de permisos para incrementar la pesca, concretando las metas establecidas por el Ministerio de Economía para los años 1975-1977 y 1980.

Sostuvo Tortorelli, que según estudios realizados por expertos reconocidos mundialmente (especialmente de la FAO) "en el mar argentino, existen aproximadamente 2 millones de toneladas de renta en pescado inexplotados". Con esta cifra —dijo Tortorelli— "nos autoabasteceríamos perfectamente y además estaríamos en condiciones de exportar un producto que como el pescado, tiene un alto contenido proteico, con gran demanda en los mercados internacionales".

Aumento del consumo

Ello dependerá fundamentalmente de la política de la Junta Nacional de Carnes. Es el motivo de la transferencia al organismo, para equilibrar el consumo de carnes blancas y rojas. El Ing. Tortorelli aseguró: "En los próximos meses, efectuando una promoción para acrecentar el consumo interno, podríamos alcanzar 150.000 a 200.000 toneladas, aumentando las posibilidades para las exportaciones de carnes rojas".

El Banco Nacional de Desarrollo —consignó Tortorelli— está brindando en gran medida su apoyo para la construcción de pesqueros en astilleros argentinos. Los astilleros argentinos podrían aumentar su capacidad operativa laboral y a la vez producir los buques necesarios. En ese sentido en la Patagonia se abre un porvenir con perfiles insospechados.

Industria del papel

El subsecretario de Recursos Renovables puntualizó que a través de los análisis realizados se conocía perfectamente la inquietud del mundo respecto a la industria del papel y en especial del papel prensa.

"Es por ello que debemos aprovechar al máximo la oportunidad que tiene la Argentina, con una naturaleza pródiga, para que maderas celulósica de fibra larga, que se utiliza en la elaboración del papel prensa sea utilizada en todas sus posibilidades". Añadió Tortorelli: "En nuestro país los árboles crecen hasta 10 veces más rápido en comparación con los países tradicionalmente productores de papel como son Noruega, Finlandia, Suecia y Canadá". Insistió que en aquellos países el crecimiento de los árboles se produce durante un mes por año mientras que en Argentina "no se detiene". Citó el caso de Misiones cuyos árboles crecen permanentemente en los doce meses del año.

El subsecretario Tortorelli dijo que la renta en madera que puede brindar los bosques plantados en Misiones (papel misionero) y la fábrica instalada en San Pedro, provincia de Buenos Aires, podrían abastecer perfectamente el mercado interno en un nivel óptimo, utilizando coníferas argentinas, precisó que la falta de celulosa y de papel para diarios está sintiéndose en el mundo en forma alarmante.

El Senado y los ascensos en las fuerzas armadas

No dio acuerdo para promoción de 4 coroneles. Situación de Carcagno

BUENOS AIRES, 14. — La decisión del Senado de no prestar acuerdo al ascenso como generales de cuatro coroneles, podría obligar a solicitar su pase a situación de retiro al comandante general del Ejército, teniente general Jorge Raúl Carcagno, según se estimaba hoy en esferas allegadas a esa fuerza.

Los coroneles a quienes el Senado no autorizó su ascenso son Juan Carlos Duret, Julio César Etchegoyen, Juan Carlos Colombo y Juan Jaime Cesio.

Este último es uno de los más íntimos colaboradores de Carcagno y fue quien dirigió el "Operativo Dorrego" que realizaron en conjunto el ejército y la Juventud Peronista de regionales en zonas inundadas de la provincia de Buenos Aires.

Ayer, luego que el Senado se pronunciara sobre el tema, Carcagno mantuvo una entrevista con el ministro de Defensa, Angel Robledo, a quien habría manifestado su decisión de solicitar el pase a situación de retiro.

Frente a esta decisión —de acuerdo a la versión extraoficial— Robledo le habría pedido que aguardara hasta el lunes al conocerse que voceros de la bancada mayoritaria del Senado habrían señalado durante la reunión secreta para prestar acuerdos que la no aprobación de esos cuatro ascensos ni supone un rechazo sino que se trata de una postergación para ampliar antecedentes.

De producirse el alejamiento de Carcagno correspondería el comando general, por razones de antigüedad, al general Leandro Enrique Anaya, que ayer recibió acuerdo para ascender a general de división.

Pese a ello, algunas versiones castrenses aseguran que —si se produce el retiro de Carcagno— será designado el general Luis Carlos Gómez Centurión y ello traería aparejado el retiro de Anaya, Emiliano Flouret y Luis Alberto Betti que son más antiguos.

También se dijo que los coroneles cuestionados, a pesar de que su ascenso sea aprobado por el Senado en los próximos días, es muy improbable que soliciten su pase a situación de retiro.

En un principio el nombre de estos cuatro coroneles, al que se agregó el del coronel Matta, se mencionó como cuestionados por el presidente Juan D. Perón, motivando la dilación del envío de los pedidos de acuerdo al Senado.

Posteriormente, tras varias reuniones entre Carcagno y Robledo, sólo quedó fuera del pedido de acuerdo el nombre de Matta.

El Senado estuvo reunido ayer a partir de las 21 considerando dos dictámenes de la comisión de acuerdos, que preside [illegible] L. Cámpora, justicialista por Mendoza.

El que resultó aprobado era de la mayoría y prestaba conformidad a todos los ascensos propuestos, menos dos de los coroneles Cesio, Etchegoyen, Colombo y Duret.

El de minoría, que tiene las firmas de Raúl Zarriello, de la Unión Cívica Radical y Amadeo Frugoli, demócrata de Mendoza, proponía el acuerdo para las listas completas o abrir un paréntesis de cuarto intermedio para ampliar antecedentes.

Entre los acuerdos prestados por el Senado figuran los ascensos a general de división de los generales Leandro Enrique Anaya, Emiliano Antonio Flouret, Luis Alberto Betti y Carlos Gómez Centurión.

A general de brigada los coroneles Otto Carlos Paladino, Lucio Harry Mazzola, Carlos Alberto Dalla Tea, Albano Eduardo Harguindeguy, Eduardo Pedro Episcopo, Joaquín Arturo Luis Acuña, Jorge Carlos Olivera Rovero, Antonio Facundo Serrano y José Antonio Vaquero.

En la Armada

En la Armada nacional se prestó acuerdo para ascender al grado de contraalmirante a los capitanes de navío Cesáreo Goñi, Carlos Merino Mazzoni, Antonio Vanek, Adriano Rocatagliata, Oscar Antonio Montes, Carlos Jaime Fraguio, César Augusto Guzzetti, José Manuel Brunetti, Abel Lizaso, Julio Juan Bardi, Waldemar Goronimi, Juan Alberto Ojanguren, Juan Luis Poggi, Jorge Ernesto Chevallier y Alfredo Pelayo Arberas.

En la Aeronáutica ascienden a brigadieres mayores los brigadieres Horacio Augusto Guerra, Roberto Aguirre Champeau y Roberto Doñato Bortot.

En la Fuerza Aérea

Asimismo se prestó acuerdo para ascender a brigadieres a los comodoros Eduardo Battigliano, Enrique Blas Desimoni, Jesús Orlando Capellini, Evergisto Gómez, Marcoas, Blas Montesano, Hugo Raúl Marsiliese, Pablo Osvaldo Apella e Isaac Rodolfo Márquez.

José P. Barreiro

Inhumaron sus restos

SAN JUAN, 14 (Télam). — Fueron inhumados hoy en el cementerio local los restos del Sr. José P. Barreiro, fallecido ayer en la capital federal.

El extinto, que había nacido en 1900, se destacó por la defensa de las ideas liberales triunfantes en mayo y reivindicadas después de Caseros, y la exaltación de las figuras próceres que forjaron la nacionalidad. El periodismo, las conferencias y el libro fueron los medios que utilizó con inteligencia.

EXPORTACIONES CON DESTINO A ALEMANIA OESTE

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "Los vinos de San Juan y de Mendoza tienen un mercado potencial importante en la República Federal de Alemania. También los alimentos envasados, derivados de los vegetales y la fruta del alto valle de Río Negro".

Así lo expresó el nuevo embajador argentino en Alemania Federal, Sr. Rafael M. Vázquez, poco antes de partir desde el aeroparque acompañado por el director del Banco de la Nación, Sr. Edgardo María Hilaire Chaneton, en un avión de la Fuerza Aérea, en gira que abarcará las provincias de San Juan, Mendoza y Neuquén y las ciudades de Cipolletti y Mar del Plata.

Dijo el embajador Vázquez que este viaje tiene como especial motivo establecer contacto con los productores de esas provincias y ciudades y señalarles la necesidad de tipificar los productos a exportarse al mercado alemán.

Los incidentes en un cotejo de fútbol en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY 14. — No se hizo lugar al pedido de interpelación al ministro de Gobierno, Sr. Eusebio Macías, por los sucesos del domingo último al término del partido que disputaron Huracán y Gimnasia y Esgrima, cuando los aficionados intentaron agredir al árbitro y más tarde destrozaron vidrios y automóviles, atentando contra la policía y vehículos de la dependencia.

El pedido había sido presentado por diputados del Movimiento Popular Jujeño y fue considerado en sesión extraordinaria de la legislatura local, que al final no hizo lugar a la solicitud de interpelación y tampoco a la demanda para que el árbitro y los jueces de ese partido fueran declarados "personas no gratas al pueblo jujeño". El presidente del bloque justicialista Sr. Antonio Palearí, expresó que "el justicialismo entiende que no hemos sido convocados por el pueblo de Jujuy a este honorable recinto para convertirnos en fanáticos de una divisa deportiva", con el añadido de que "no podemos convertirnos en cómplices de diez exaltados que crearon un clima de intranquilidad". Sostuvo que "la seriedad legislativa no permite minimizar la labor de los señores diputados, pues el problema del partido en sí pertenece a la órbita eminentemente deportiva" y que "no es de competencia de esta legislatura reunir a nada menos que en sesión extraordinaria para abocarse al estudio de un episodio que nosotros consideramos totalmente inadecuado para las funciones a las que el pueblo nos ha traído".

Finalmente solicitó que se levantara la sesión y se rechazara el pedido de convocatoria "sin ningún tipo de discusión". La mayoría estuvo de acuerdo y rechazó el pedido de convocatoria presentado por los legisladores del MPJ, levantándose de inmediato la sesión.



(Radiofoto Télam)

Convenio con España. - Nuestro país y España firmaron el protocolo adicional al convenio de cooperación cultural vigente. El documento fue suscripto en el Salón Dorado de la Cancillería, por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Vignes (izquierda), y el embajador de España, Luis García de Llera y Rodríguez.

"Mi misión es servir a la causa de la paz", dijo Lima

El secretario general de la Presidencia hizo un amplio balance de temas políticos de actualidad

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "Creo que en el mes de marzo tendremos algunas pruebas de fuego. En ese mes las medidas económicas producirán sus efectos visibles y podrán ser reajustadas a las medidas de las exigencias de la situación", dijo anoche el secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, en una cena ofrecida en su honor por la Cámara Argentina de Anunciantes.

La mencionada cámara que celebró su tradicional cena anual, por medio de su presidente Oscar Magdalena, le hizo entrega al Dr. Lima de un cuestionario en el cual se le solicitó se explayara sobre la situación política del país.

El secretario general de la Presidencia accedió a dicha requisitoria haciendo un amplio y claro balance de temas políticos de candente actualidad.

Las universidades

"En el mes de marzo serán reorganizadas las universidades, punto candente de la acción gubernamental", adelantó, agregando que "necesitamos que en la universidad vuelva a reinar el dogma de aprender y de enseñar por encima de todas las cosas. Que abramos la universidad al pueblo y que la modernicemos de acuerdo a las exigencias últimas de la cultura moderna".

Reforma constitucional

Dijo que "en marzo de 1974 estará proyectada la reforma constitucional, que debo declararlo es hoy una preocupación dominante de todos los partidos políticos, de todos los círculos avezados en el conocimiento del derecho y una preocupación de la ciudadanía en general".

"Nosotros —señaló— tenemos una Constitución que ha perdurado por mucho más de un siglo y ello se logró porque emanó de un acuerdo y no de una elección solamente. Fue el acuerdo de San Nicolás, cuando los gobernadores que respondían a la influencia del general Rosas se reunieron junto con el vencedor, el general Urquiza, y firmaron las bases sobre las cuales se reposó luego la estructura de la Constitución de 1853".

Agregó que "la Constitución de 1853 fue un documento legítimo en su origen y fue el reflejo de la voluntad de los argentinos. En consecuencia, fue respetada y perduró mientras el ciclo liberal tuvo vitalidad y vigencia".

"Las instituciones envejecen como los hombres, dijo, y a esta altura de los acontecimientos advertimos la necesidad de una adecuación institucional".

Indicó que "el presidente de la República espera que todos los argentinos contribuyan a elaborar un nuevo estatuto".

Expresó que "si el partido gobernante hubiera tenido propósitos reivindicativos hubiera adelantado la Constitución de 1949 como una expresión de la legitimidad de la voluntad argentina".

Añadió que "en lugar de ello y a pesar de las constantes fracturas que ha sufrido la Constitución de 1853 los últimos actos políticos se han realizado a favor de esas modificaciones, del sistema anterior. Reivindicar hoy la Constitución del 49 parecería introducir un elemento conflictivo en la vida política del país. Por lo cual —agregó— es mejor y un método superior apelar otra vez a la voluntad de los argentinos para que elijan cuál es la Constitución que quieren y esa Constitución seguirá en las líneas fundamentales de la del 53, será representativa, democrática y federal".

La Secretaría presidencial

Al expresarse respecto a la Secretaría que preside, Lima dijo que "mi propósito en primer término es consumar de acuerdo a las instrucciones presidenciales, la unión nacional, la supresión de la discordia, el olvido de las cosas que nos dividen del pasado y la proyección de una Argentina hacia el porvenir".

Acotó que "esto está también vinculado a propósitos revolucionarios, que no consisten en conmover las bases de la República, ni de la sociedad a la cual pertenecemos, sino de [illegible] una transformación pacífica, una revolución en paz, un cambio constructivo, la separación o segregación de nuestro organismo social de instituciones perimidas, de costumbres que no consuenan con las modalidades del ser nacional y el propósito de modernizar las instituciones de manera tal que resistan el vendaval de los acontecimientos y la acción del tiempo".

"La Secretaría política —añadió— realiza un cometido esencialmente de tipo político de contactos personales. Por mi despacho, explicó, pueden pasar a la hora del día que deseen más de 300 diputados y senadores, gobernadores de provincia, ministros nacionales y provinciales, grupos juveniles de todo matiz con sus líderes, sus interrogantes y sus [illegible], [illegible] gremiales que necesitan un control del gobierno en cuanto su acción específica trasciende al campo político".

Subrayó que "todo lo que tiene relación con la política debe pasar por mi mano y mi propósito fundamental expresado en las instrucciones del presidente es no plantearle problemas a él, sino alcanzarle las soluciones que llegan a la Secretaría General. De modo tal, dijo, que el jefe del Estado examinando las soluciones propuestas las acepte o las rechace.

"En este último caso se produce una reelaboración del problema, para alcanzar soluciones acordes con el pensamiento presidencial".

Al indicar su acción política señaló que "quiero decir a ustedes que me encuentro ampliamente satisfecho por la acción desplegada hasta el momento, que ha producido un extraño suceso en la vida política de este país y es precisamente que los que se combatían violentamente ayer hoy coinciden en la mesa de deliberaciones para alcanzar las finalidades de un programa que salvará a este país".

30 meses de emergencia y sus efectos

Dijo que "el estado de emergencia ha sido calculado en 30 meses pero posiblemente, agregó, mucho antes sentiremos los primeros efectos de la reacción del país frente al gobierno, al desenvolvimiento de su economía, a su serenidad política y a la persuasión de todos los ciudadanos de que solamente por la unión, el trabajo y la producción lograremos salvar los inconvenientes que han trabado el proceso social, económico y político del país".

El Dr. Lima [illegible]: "La Secretaría General no está hecha para hacer estas declaraciones, por las cuales excedo las limitaciones que yo mismo me había impuesto. No debo hablar. No debo hacer reportajes. No debo exhibirme. Mi deber está, dijo, dentro de una oficina anudando las corrientes de ideas, acercando a los hombres, escuchando y atendiendo a los partidos políticos, queriéndolos y comprendiéndolos.

"De esta manera, señaló, al [illegible] marcada preferencia por la armonía cívica de la Nación, cumplo con un deber fundamental al despedirme de una prolongada vida política que no siempre fue fácil. Todos hemos sufrido algo en el largo esfuerzo realizado desde lejano tiempo para preservar la salud de este país y eso lo he podido reconocer en mis propios adversarios.

"Siento —agregó— una viva emoción cuando me puedo dar la mano con hombres que estuvieron tan lejos de mis ideas y de mis afectos y, esa emoción, enfatizó, es la emoción republicana de la democracia recuperada".

Conceptos finales

El Dr. Vicente Solano Lima concluyó diciendo que "un gran pronunciamiento popular ha designado a un gobierno que no ofrece lugar a discusiones. Lo ha elegido para que combata la crisis y para que una a los argentinos. En esencia, mi misión es servir la causa de la paz, la más noble de las causas, que provoca el olvido de los agravios y encuentra las vibraciones más puras del alma humana, para ponerlas al servicio de lo que denominamos patria, con orgullo y altivez".

Funcionará en El Chocón otra turbina

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de Hidronor, Sr. Alberto Emilio Assef, anunció que las obras en la central hidroeléctrica El Chocón se encuentran adelantadas y que antes de fin de año será puesta en funcionamiento la tercera de las seis turbinas que la componen.

Añadió que la [illegible] presentó [illegible] a la Secretaría de Energía una propuesta para la venta de energía en "block" a fin de posibilitar la financiación de las obras que se realizan y que los habitantes e industrias de la zona recojan los beneficios.

Assef hizo sus afirmaciones en Bahía Blanca señalando que la puesta en marcha de la tercera turbina en El Chocón se hace con una anticipación de "un año al plazo que le fuera fijado para esta etapa" lo que permitirá "una economía de presupuesto igual al 10 por ciento del total de la obra".

Reiteró en la oportunidad que El Chocón, que se está construyendo a unos 100 kilómetros de la ciudad de Neuquén producirá 1,2 millones de kilovatios cuando tenga sus seis turbinas en funcionamiento, a los que deberán sumarse 450.000 kilovatios de la central hidroeléctrica compensadora de planicie Banderita.

También dijo que aguas abajo del complejo y para evitar la denominada "onda de crecida" que producen las turbinas se construirá el embalse de Arroyito, con una central de generación de 135.000 kilovatios.

"Esta cifra, afirmó, es algo superior al total del consumo del valle en estos momentos, por lo que el excedente de energía debe ser transportado a los centros de mayor consumo por medio de la red nacional de interconexión que se inicia con la línea El Chocón-Buenos Aires-Litoral".

Finalmente manifestó que Hidronor deberá proyectar y ejecutar los aprovechamientos hidroeléctricos de Alicurá, Collón Curá y Piedra del Águila, que permitan obtener 3,6 millones de kilovatios, tres veces más que la potencia que generará El Chocón cuando esté en pleno funcionamiento.

Clausuraron el curso de defensa

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "Somos una nación pacifista", afirmó el director de la Escuela Nacional de Guerra, Brig. Roberto Aguirre Champeau, durante el acto de finalización del XX Curso Superior de Defensa Nacional.

Presidió la ceremonia, realizada en la sede del instituto, el ministro de Defensa, Dr. Robledo, en representación del presidente Juan Domingo Perón.

Durante el acto el Brig. Aguirre Champeau usó de la palabra significando a los que finalizaron el XX Curso Superior de Defensa Nacional que en el mismo "habéis adquirido un conjunto básico de conocimientos sobre teoría, doctrina de defensa nacional y problemática del país".

Calificó de "vital" la actualización en materia de defensa nacional, y dijo que "para ello deberéis recurrir al esfuerzo y estudio personal y, sobre todo, al vínculo directo y constante con la escuela a través de sus cursos para postgrabuados y ciclos de investigación.

Comentó en otra parte de su discurso que "entre las complejas cuestiones que nuestra época acumula incesantamente, el deterioro del ecosistema de planeta Tierra, la disminución de los alimentos y recursos naturales no renovables puede ser considerado con prioridad".

Aguirre Champeau puntualizó que hay autores que han señalado ahora que "si quieres evitar la guerra organiza el bienestar.

"Somos una nación pacifista, dijo, pero tan alta virtud no es garantía; confiar en la improvisación significa el suicidio que la historia nos muestra con claridad".

Participaron también del acto los ministros del Interior, Sr. Benito Llambí; de Relaciones Exteriores, Sr. Alberto Vignes, y de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, y el intendente metropolitano, Gral. (R) Jorge Embrioni.

Además estaban presentes el comandante general de la Armada, Clmte. Emilio Eduardo Massera, y el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, Brig. Roberto Donato Bortot. Estos dos últimos lo hicieron en representación de los comandantes generales.

Autorización a los periodistas de radio y T.V.

Estos podrán leer y comentar sus noticias

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Los periodistas podrán leer y comentar sus noticias por radio y televisión.

El anuncio lo formuló el Coordinador de Informativos de las radios administradas [illegible], Sr. Emilio Fernández Rubio, al término de una reunión mantenida en la Casa de Gobierno con el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. Emilio Abras.

Aclaró Fernández Rubio que los "periodistas no sólo podrán leer las noticias que produzcan, sino también sus comentarios".

Las declaraciones del funcionario fueron formuladas por motivo de haberse producido algunas situaciones en ciertas redacciones de informativos radiales, al interpretarse en sentido contrario una directiva dada por el Sr. Fernández Rubio.

Grave deficiencia en viviendas de un barrio en Tandil

TANDIL (Bs. As.), 14. — Parte de las casas que componen un barrio obrero de esta ciudad muestran graves rajaduras en sus paredes al haber sido construidas sobre un terreno arenoso que tiene bajo su superficie galerías cavadas por el hombre, según lo comprobaron técnicos provinciales.

El barrio afectado es el del Sindicato de Obreros del Cuero, y está integrado por un total de 68 viviendas.

Los técnicos, que pertenecen al Ministerio de Obras Públicas de la provincia, fueron llamados luego que un [illegible] hundimiento inutilizara una calle del barrio y sus moradores denunciaran peligrosas grietas en las viviendas.

De acuerdo con lo dicho por los técnicos, el barrio fue construido sobre una capa de arena con galerías cavadas por el hombre confirmando un problema de muy difícil solución.

El barrio comenzó a ser construido en 1970.

CIFRAS SOBRE PRODUCCION AUTOMOTRIZ

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Doscientos sesenta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco automotores fue la producción global del sector en los primeros once meses de este año.

La cifra representa un aumento del 6.7% con relación a igual período de 1972.

Según información de ADEFA (Asociación de Fábricas de Automotores) del monto total producido se desprenden: 196.431 automóviles y 68.154 vehículos comerciales. Implica un incremento del 5,8% para los automóviles y 9,5% para los comerciales, en comparación con el año pasado.

El comunicado de ADEFA aporta otro dato: durante el mes de noviembre se produjeron 27.513 automotores, de los que 20.471 fueron automóviles y 7.042 unidades comerciales.

En torno a casos de intoxicación de niños en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 14. — Los casi 900 niños que estaban veraneando aquí con el auspicio del Ministerio de Bienestar Social de la Nación regresaron a sus puntos de origen por resolución de los responsables de su cuidado tras haberse registrado una intoxicación masiva.

La decisión fue anunciada en una conferencia de prensa que se realizó en la estación del ferrocarril y de la que participaron representantes de las entidades barriales de La Plata, Berisso, San Pedro, San Nicolás, Olavarría y San Antonio de Ar[illegible]

En la oportunidad los voceros señalaron que, tras la intoxicación comprobada por los médicos Alfaro y Baldi y las enfermeras del hospital Mar del Plata, "no hubo ningún cambio en la comida que se les servía", y denunciaron también "la falta de servicios esenciales y elementos sanitarios para la atención de los niños" en el lugar donde estaban alojados.

También dijeron que dos niñas, que no se recuperaron de la intoxicación, fueron trasladadas en ambulancia a La Plata para su mejor asistencia médica.

Al mismo tiempo se supo oficialmente que el ministro de Bienestar Social de la provincia, Carlos Boccalandro, reiteró la necesidad de que se efectúe una "minuciosa y urgente inspección de condiciones y elementos con los que se preparaban los alimentos".



Sistema de navegación y puertos del litoral. - Integrantes de la Comisión de Puertos del Litoral Fluvial informan al gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, sobre aspectos de la planificación integral del sistema de navegación y puertos del litoral fluvial durante una reunión celebrada en la Casa de Gobierno. El primer mandatario demostró su interés por la iniciativa, manifestando que los estudios correspondientes se realizarán a través de la secretaría del COPRODE.

EL CASO DE LAS ISLAS LAS LECHIGUANAS CONSIDERARIA EL 17 EL SENADO DE E. RIOS

PARANA, 14. — El Senado de la provincia en su sesión del próximo lunes, consideraría un proyecto de ley elaborado por la "comisión bicameral investigadora relacionado con el comentado caso de las islas Las Lechiguanas.

El senador Ramón Chemes (FREJULI) preside dicha comisión, que está integrado por legisladores de todas las bancadas.

El grupo de trabajo tiene la misión de analizar los actos administrativos y legales de la denominada Revolución Argentina en Entre Ríos en cuanto los mismos lesionen el patrimonio de la provincia o violen cláusulas constitucionales locales.

Las Lechiguanas, forman un archipiélago de 217.733 hectáreas, ubicado en el sur de la provincia y durante mucho tiempo constituyeron un problema de litigio limítrofe entre Buenos Aires y Entre Ríos. Durante la gestión del brigadier Ricardo Favre, alrededor de 33.000 hectáreas fueron cedidas a una subsidiaria de la empresa multinacional Deltec que gira bajo el nombre de Lechiguanas S.A.

Actualmente, ante la justicia federal, se halla radicada una denuncia del Dr. Tulo Rodríguez Signes, que fuera asesor legal de Favre, impugnando dicha cesión por constituir un acto violatorio de la Constitución provincial.

Se pudo saber que en el proyecto de ley que será presentado a la Cámara alta, se propondría se declare la nulidad del decreto ley 5.290 por el cual se efectuó la cesión. Se facultaría, además, al Poder Ejecutivo para que tome inmediata posesión de las tierras y a través de los organismos competentes se establezca el valor de los trabajos ejecutados y de los bienes que se hallen en el territorio de Las Lechiguanas.

Cumplimiento del paro de las Ligas Agrarias

PARANA, 14. — En forma total se cumplió recientemente en casi toda la provincia el paro resuelto por las Ligas Agrarias Entrerrianas. En algunos departamentos fue absolutamente total, con la adhesión del comercio, transportistas y cooperativas. No obstante la firme decisión, demostrada por los productores que llegaron a colocar todas sus maquinarias al costado de las rutas en señal de protesta, todo se desarrolló en el más completo orden p disciplina.

En próxima asamblea, los delegados decidirán las nuevas medidas a tomar en caso de que no sean atendidas las demandas de la organización.

Dichas medidas preveen hasta un paro activo de 48 o más horas.

Apoyan en Córdoba a los obreros del IME

CORDOBA, 14 (Télam). — Numerosas organizaciones, gremiales, políticas y estudiantiles, han adherido al acto público organizado por la CGT regional para hoy a las 20, frente al local de la central obrera en Av. Vélez Sarsfield 137.

Allí se exteriorizará el apoyo de los distintos sectores populares con los trabajadores de industrias mecánicas del estado actualmente en conflicto, y que ha provocado la cesantía de unos 200 operarios.

Entre otros, han adherido la Unión Tranviarios Automotor, Luz y Fuerza, Sindicato de Mecánicos, peronismo de base regional Córdoba, Juventud Peronista regional 3, Juventudes Políticas, Frente Clasista, Partido Socialista Popular, Frente de Izquierda Popular, Partido Comunista, la Federación de Asociaciones Docentes de la Universidad Nacional, Federación Universitaria de Córdoba y diversos gremios, agrupaciones estudiantiles y políticas.

Solucionan diferendos en dos diarios—

CORDOBA, 14 (Télam). — Quedó solucionado el diferendo planteado por los linotipistas de los diarios de esta ciudad, en el vespertino "Córdoba" y el matutino "La Voz del Interior".

Ambas empresas acordaron aumentos salariales de 25 mil pesos nacionales a partir del 1º de enero de 1974, 15 mil pesos a partir del 1º de abril y otros 15 mil pesos viejos en junio del año próximo.

Falta solución en el matutino "Los Principios" que no dio satisfacción a la requisitoria obrera de incremento salarial.

Una advertencia del Ministerio de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El servicio de Prensa y Relaciones Públicas del Ministerio de Bienestar Social de la Nación dio a conocer ayer el siguiente comunicado:

"Teniendo en cuenta que toda información relacionada con la acción que desarrolla el Ministerio de Bienestar Social, en todas sus áreas es canalizada por su propio servicio de prensa y difusión, se advierte a la opinión pública que una supuesta encuesta telefónica, que pretende crear falsa expectativa carece de toda autorización oficial". "Personas irresponsables acaso pretendiendo crear absurda confusión con los protagonistas de este lamentable episodio. Queda así desvirtuada —y por lo tanto desautorizada— la supuesta encuesta y/o cualquier otra similar destinada a distorsionar la verdad con relación a la actividad del ministro, Sr. José López Rega, y consecuentemente con la acción que desarrolla la Cruzada de Solidaridad y Justicia, que orienta la vicepresidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón".

Promoción industrial en San Luis

SAN LUIS, 14 (Télam). — Para tomar contacto con empresarios locales a fin de sentar las bases de un plan de promoción industrial en San Luis, arribaron a esta capital el subsecretario de Desarrollo Industrial, Ing. Alberto Davie; el vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo, Dr. Ernesto Parnza, y otras autoridades del área económica.

Poco después de su llegada se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde mantuvieron una reunión con autoridades locales, empresarios, representantes de la CGT y las 62 Organizaciones.

El gobernador, Sr. Elías Adre, expresó que la visita oficial "adquiere trascendental importancia para el despegue de San Luis", calificando a la reunión como "un acontecimiento histórico".

Durante el cónclave se formaron comisiones de trabajo integradas por funcionarios nacionales, provinciales y representantes de la CGE para estudiar la aplicación en San Luis de los planes de promoción industrial.

Suspenden huelga de hambre

SAN LUIS, 14 (Télam). — Los estudiantes del curso preuniversitario de nivelación, suspendieron la huelga que venían realizando desde hace varios días en la parroquia de Villa Mercedes, en protesta por "la mutilación de carreras tecnológicas y deformaciones de fines y objetivos nacionales".

La medida fue levantada ante la intervención tomada en el problema por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana.

El senador Osvaldo Britos comunicó telefónicamente desde Buenos Aires a las autoridades universitarias, que el Dr. Taiana le había asegurado "el inmediato estudio de las propuestas de Villa Mercedes sobre la estructuración definitiva de la Universidad Nacional de San Luis".

Ha registrado la exportación de carne aumentos

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Junta Nacional de Carnes dio a conocer cifras provisionales de exportación de todo tipo de carnes y ganado en pie que permiten suponer, de mantenerse las actuales condiciones, que este año ese sector se acercará a los 1.000 millones de dólares.

De acuerdo con esas cifras, en el pasado mes de noviembre se registraron exportaciones por valor de 76 millones de dólares, un leve aumento sobre los 73 millones exportados en octubre.

De esta manera, en los once primeros meses del año la exportación de carnes y ganado en pie llegó a los 800 millones de dólares, superando en un 17 o|o al mismo período de 1972.

No obstante, las ventas de noviembre resultaron ligeramente menores al promedio mensual de los 10 primeros meses de 1973, de poco más de 81 millones de dólares.

Han secuestrado más material pirotécnico

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Personal de la Policía Municipal con la colaboración de efectivos de la Policía Federal, allanó ayer un comercio de la calle San Juan 2738, en esta capital, donde se comprobó la existencia de gran cantidad de artículos pirotécnicos prohibidos, elementos para su fabricación y munición de guerra.

Como parte de la campaña emprendida por la Municipalidad metropolitana destinada a evitar accidentes por el estallido de artefactos pirotécnicos no autorizados durante las fiestas de fin de año, personal de esa dependencia se hizo presente en el local mencionado con el propósito de efectuar una inspección.

En razón de que las puertas del comercio se hallaban cerradas y su propietario ausente, se procedió a la clausura del mismo sin que se hubiera podido cumplir la verificación.

Sin embargo el dueño del comercio no se presentó ante las autoridades correspondientes, por la cual se procedió a allanar el local con la presencia del titular del juzgado de faltas Nº 3, Dr. Emilio Corti Maderna.

Se comprobó entonces que se hallaba depositada gran cantidad de artículos pirotécnicos prohibidos, treinta kilos de pólvora, recipientes con clorato de potasio y azufre, y municiones de guerra.

El material pirotécnico fue decomisado y posteriormente destruido, en tanto que en lo que se refiere a la munición de guerra, se dio intervención a la Policía Federal.

Las conclusiones del C. del Medicamento

ROSARIO, 14. — Diéronse a conocer las conclusiones de las jornadas preparatorias del "Primer Congreso Argentino del Medicamento", que recientemente se realizaron en la Facultad de Ciencias Médicas de esta ciudad.

La reunión fue organizada, en forma conjunta por la citada facultad y las de Ciencias Bioquímicas y de Odontología y el Centro de Estudios y Acción Farmacéutica. Las jornadas contaron con el auspicio de la Universidad Nacional de Rosario, el Ministerio de Bienestar Social de la provincia y de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad.

En la oportunidad fueron debatidos tres temas: "Formulario terapéutico nacional", "Industria farmacéutica social" y "Ley de medicamentos".

Con respecto al primer tema, se llegó a las siguientes conclusiones: "La existencia de una gran proliferación de específicos innecesarios y el enfoque totalmente mercantilista de la propaganda médica actual, donde se hacen ver acciones farmacológicas que no existen y se omiten deliberadamente efectos tóxicos de los medicamentos".

En cuanto a la industria farmacéutica social, quedó establecido, en dicha reunión, que, "la industria del medicamento en la actualidad tiene las características propias de una industria con fines de lucro".

Con respecto a la ley de medicamentos, se resolvió que ésta debe incluir "la redacción de un formulario terapéutico nacional que represente la selección de los fármacos más aptos, la creación de la industria farmacéutica social y el establecimiento de pautas rígidas para la fijación del precio social del medicamento".

Perforaciones en Catamarca para ubicar minerales

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Un vasto plan de perforaciones mineras para ubicar yacimientos de cobre realizará Fabricaciones Militares en la provincia de Catamarca, en cumplimiento de un convenio suscripto en la Subsecretaría de Minería de la Nación.

Los documentos fueron firmados por el titular de ese departamento de Estado, Dr. Julián Fernández y el general Horacio Rivera, presidente de Fabricaciones Militares, en una ceremonia a la que asistió la secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Yolanda Ortiz y altos funcionarios.

Según el convenio se ejecutarán 4 mil metros de perforaciones con una inversión de 256 millones de pesos en las zonas catamarqueñas de "Los bajos de la Lumbrera"; "El Duramo" y "Las Pampitas", todas en jurisdicción de los yacimientos mineros "Agua del Dionisio".

COLONIZACION EN SANTA FE Y EN CORRIENTES

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Consejo Agrario Nacional firmará la semana próxima, convenios de ayuda financiera para la compra de tierras destinadas a colonización por 900 millones de pesos, con las provincias de Santa Fe y Corrientes.

En ese sentido, el próximo lunes viajará con destino a Santa Fe el interventor de ese organismo, Dr. Horacio Cursak. Allí suscribirá el primero de los convenios por 500 millones de pesos.

Dicho monto será afectado por la provincia a la adquisición y expropiación de tierras aptas para la producción agropecuaria, para subdividirlas en unidades económicas e implementar su habilitación y adjudicación.

Por la tarde el Dr. Cursak se trasladará a Corrientes, donde firmará el segundo convenio por un monto de 400 millones de pesos.

En este caso, el gobierno provincial utilizará el crédito para la adquisición de tierras, realización de estudios, proyectos y ejecución de las obras de habilitación de unidades en la zona tabacalera.

Dan normas para uso de plaguicidas

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería fijará las normas de aplicación de la reglamentación sobre tolerancia de residuos de plaguicidas.

En tal sentido se dio a conocer el decreto Nro. 543, mediante el cual se aprueba la reglamentación que —sobre usos de plaguicidas— establece el decreto-ley 20.418|73.

En sus considerandos la medida expresa que "el uso de plaguicidas trae como consecuencia la presencia de sus residuos, obligando a la adopción de medidas tendientes a lograr un adecuado control de los mismos, con miras a la preservación de la salud humana y para evitar —añade— su implicancia negativa en el comercio general de productos y subproductos agropecuarios".

En este sentido, nuestro país se ubica paralelamente a los países más avanzados, cuya legislación contempla esta materia.

Por su parte, se agrega que "tratándose de un problema de continua investigación, el organismo de aplicación deberá establecer las tolerancias y límites administrativos de residuos de plaguicidas ajustándose a los avances científicos y técnicos en la materia.

A tal efecto, el artículo 2º del decreto-ley establece la creación de un "comité asesor permanente integrado por cinco (5) representantes de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería e igual número de la Secretaría de Estado de Salud Pública".

GRUPO	ORDEN	NOMBRE	LOCALIDAD	[illegible]		CONCESIONARIO
84/A	78	COLLAVINI, Ana María	ROSARIO (Sta. Fe)	SORTEO	F. 600	E.R.A.
84/A	21	BUCCIARELLI, Juan L.	PARANA (E. Ríos)	LICIT.	F. 600	AUTERSA
84/A	03	WILSON, Santiago	PARANA (E. Ríos)	LICIT.	F. 600	AUTERSA
85/B	61	BENBENUTO DOLCE, Osvaldo	ROSARIO (Sta. Fe)	SORTEO	F. 128	E.R.A.
85/B	60	DOTTA COLOMBO, Jorge	ROSARIO (Sta. Fe)	LICIT.	F. 128	E.R.A.
85/B	23	PAGANI, Héctor M.	RAFAELA (Sta. Fe)	LICIT.	F. 128	C. y A. GROSSI
105/A	40	DELGADO, Rubén E.	SANTA FE	SORTEO	F. 600	GROSSI Y CIA.
105/A	59	LUCERO, Pablo A.	ROSARIO (Sta. Fe)	LICIT.	F. 600	E.R.A.
133/A	02	BARROS, María M.	ROSARIO (Sta. Fe)	SORTEO	F. 600	E.R.A.
133/A	61	LAHOURNERE, Hernán J.	RAFAELA (Sta. Fe)	LICIT.	F. 600	C. y A. GROSSI
134/B	46	GELABERT, Manuel y Sra.	SANTA FE	[illegible]	F. 128	GROSSI y CIA.
134/B	20	CARNICER, Ricardo V.	ROSARIO (Sta. Fe)	LICIT.	F. 128	E.R.A.

EL LITORAL

Viernes 14 de diciembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 042.283

LOS "CEMENTERIOS DE AUTOMOVILES"

Las autoridades de la Asociación Vecinal Mariano Comas se han hecho eco de reclamos de vecinos de su jurisdicción en el sentido de que se intensifique una campaña para erradicar de la zona una "chacarita" de automóviles y las que se encuentren en lugares densamente poblados.

La solicitud expuesta al ente sobredicho está abastecida de razón por cuanto la existencia de esos centros de chatarra no se justifica en sitios donde el número de edificios y núcleos familiares es lo suficientemente alto como para alcanzar la categoría de barrio. Son, evidentemente, lunares que afean el medio urbano; amontonamiento antiestético de hierros retorcidos, de carrocerías desvencijadas, de piezas sueltas gastadas por el uso que se exponen a propios y extraños en su lamentable desnudez de cosa terminada. Se da el caso de que ese desordenado hacinamiento de gastados artículos automotores sobresale por encima de una tapia en una avenida ciudadana, cerco que por lo menos significa el cumplimiento con la ordenanza en la materia; pero también se ofrece a la visión del viandante el espectáculo de similares materiales diseminados aquí y allá frente a la línea de edificación de otra avenida de intenso tránsito ocupando un espacio que no corresponde a esa finalidad. Y si en el primer ejemplo puntualizado puede admitirse la necesidad de trasladar los desechos de referencia a las afueras, con mayor razón cabe solicitar de las autoridades pertinentes el retiro de los elementos mecánicos determinados que pueden contemplarse sin tapial alguno y obstruyendo el tránsito de los peatones en plena vereda.

Cabe consignar, al margen del tema central de este comentario, que tampoco son los baldíos, y menos sin el muro adecuado, los sitios convenientes para depositar las unidades en desuso, junto a las cuales proliferan los yuyos; ni tampoco lo es la vía pública, en la que algunos desaprensivos habitantes de la urbe dejan ruinosas unidades. En este aspecto se entorpece el movimiento de los vehículos y se molesta al vecino que contempla a diario la antigualla frente a su domicilio. Los "cementerios de automóviles" tan conocidos en los Estados Unidos, en donde la incesante producción automotriz y el gigantesco empleo de rodados multiplica con relación a otros países la cantidad de unidades de descarte, se emplazan en las afueras de las ciudades y su material es transformado y aprovechado nuevamente por la industria.

Acá no se trata de perjudicar a quienes comercian con la chatarra de marras, que están en su derecho de beneficiarse con ella, sino de poner las cosas en su lugar: es decir, mejorar la imagen de una capital cuatricentenaria que no puede estancarse, que procura proyectarse hacia lo futuro por carriles de progreso y éste está reñido con situaciones como las que nos ocupan, generadoras de protestas lógicamente atendibles.

Mañana cambiarán el recorrido los ómnibus urbanos

A partir de la medianoche de hoy, entrará en vigencia el cambio de recorrido de los ómnibus urbanos en lo que se refiere al casco céntrico de nuestra ciudad, medida que tendrá vigencia hasta el 6 de enero, inclusive.

Para colaborar con el público, varios grupos de jóvenes peronistas distribuirán cartillas informativas de los nuevos recorridos y evacuarán las consultas que se les formulen en ese sentido. Por otra parte, la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos ha dispuesto que los ómnibus realicen paradas en todas las esquinas.

Viajará Campagnolo

El lunes próximo viajará a Buenos Aires el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo con el propósito de asistir a las Jornadas Técnicas para Intendentes.

Pagos: aclaración

La intervención en la Caja Municipal de Jubilados y Pensionados aclara con referencia a una noticia sobre falta de pago, que solamente se suspendió la tarea durante algunas horas debido a la demora en ser acreditadas las transferencias de fondos por parte del Banco Provincial.

Visita a Yapeyú

El intendente municipal realizará mañana a las 20 una visita al barrio Villa Yapeyú, donde en asamblea popular se considerará la factibilidad de realizar obras particularmente la calle principal y los desagües.

El 17 firmarán convenio sobre colonización

El próximo lunes a las 8.30, en el despacho del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, será firmado un convenio entre la provincia y el Instituto Nacional de Colonización, para la compra de tierras destinadas a colonización. Asistirá el interventor en dicho organismo, Dr. Horacio César Cursack y han sido invitados representantes de entidades vinculadas a la actividad agropecuaria.

Será de 132 millones de pesos ley el déficit del presupuesto provincial

De acuerdo con lo que se anticipara, el P.E. santafesino ha considerado, en reunión de gabinete, detalles inherentes al presupuesto provincial para el año próximo, en base a la documentación presentada por el Ministerio de Hacienda y Economía. El mismo fue aprobado en su casi totalidad, por lo que, efectuados algunos ajustes, será elevado a consideración de las cámaras legislativas.

Dicho proyecto, en cifras globales, contempla un total de erogaciones del orden de los 3.682,4 millones de pesos ley, frente a un cálculo de recursos de $ 3.550,4, lo cual arroja un déficit preventivo de 132 millones de pesos de la misma moneda.

MODIFICACIONES TRIBUTARIAS

En materia de recursos, de jurisdicción provincial, se prevé un incremento de 690 millones de pesos, cifra que representa el 75 % con respecto a 1973. Este aumento se logrará mediante las modificaciones tributarias que tiene proyectadas el gobierno y que, en líneas generales, son las siguientes:

En el rubro impuesto a las actividades lucrativas se contempla un aumento en la alícuota general al 12 por mil, lo que representa un incremento del 20 por ciento de la presión tributaria en este gravamen. Respecto al impuesto inmobiliario se reajustan las alícuotas y cuotas mínimas y se prevé también la implantación del régimen de progresividad para los predios rurales.

En cuanto al impuesto de sellos se incrementan las cuotas fijas que, por la desvalorización monetaria, han quedado desactualizadas. Por este mismo motivo se proyecta para el impuesto sobre los semovientes, un incremento del cien por ciento.

Patente de automotores: el proyecto contempla reajustes de las distintas tasas, con un incremento que va desde un 40 al 100 por ciento.

Por otra parte, según se ha informado, se ha tenido en cuenta, para la formulación del pronóstico respectivo, la incidencia de la ley 6994, que modifica el aporte a la ley 5110 y el incremento en el impuesto de la energía que ha dispuesto la ley 7011.

COPARTICIPACION FEDERAL

En lo que se refiere a recursos del régimen de coparticipación federal, de acuerdo con las informaciones suministradas por la Secretaría de Hacienda de la Nación, se ha previsto un incremento de 662,8 millones de pesos ley, cifra que representa el 86,74 por ciento con referencia a la coparticipación ajustada para el ejercicio 1973. Se destacan los rubros "transferencias corrientes", que representa el 22,2 % y el de "trabajos públicos", que alcanza al 14,9 %.

En cuanto a la coparticipación a municipalidades y comunas de la provincia en los impuestos nacionales y provinciales, se estima para 1974 un aporte de $ 400,9 millones contra 183,2 millones del presupuesto inicial de 1973. Representa un incremento del 118,83 %.

EL DEFICIT

Se expresa por otra parte que corresponde acotar, en base a un análisis comparativo, que el déficit previsto para el año próximo, será de 132,0 millones de pesos ley, considerado de escasa significación frente a un déficit preventivo del orden de los 780,0 millones existente al 25 de mayo de 1973, para el presupuesto de este año, con un total de erogaciones de 1.613,3 millones. Este déficit, se destaca, fue recurrido durante la gestión del actual gobierno provincial, a 135,0 millones de pesos, aun contemplando un incremento de las erogaciones a 2.540,0 millones de pesos ley.

UNIVERSITARIAS

Delegado en la F. de Ciencias Jurídicas nombran al Dr. Marini

Reemplaza al Dr. Vallejos quien fuera removido

El director de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Ceretto, luego de dejar sin efecto la resolución por la que se había designado al Dr. Pedro Vallejos como delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, procedió a nombrar para ocupar el cargo al Dr. Celestino Marini.

De esta forma culmina un proceso que se inició al presentar la Juventud Universitaria Peronista un memorial al interventor y que diéramos a publicidad en nuestra edición de ayer, por el cual se cuestionaba el desempeño del Dr. Vallejos y se solicitaba le fuera pedida la renuncia.

Ante esta situación, el Ing. Ceretto solicitó la renuncia al delegado interventor Vallejos quien se habría negado a dimitir señalando que las acusaciones de la agrupación no eran certeras, y ante ello el interventor dispuso dejar sin efecto la resolución de nombramiento, designando al Dr. Marini delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Realizan un acto los estudiantes

La Juventud Universitaria Peronista ante el nombramiento del Dr. Marini como delegado interventor, dispuso en las últimas horas de la tarde de ayer realizar un acto en el hall de esa casa de estudios donde se dieron lectura a las resoluciones dispuestas por el interventor Ceretto, marchando luego hacia el comedor universitario en grupos, donde realizaron una nueva concentración de apoyo a la disposición.

Decreto de asueto

Por su parte y para evitar conflictos en la facultad, en el sentido de enfrentamientos entre diversos grupos estudiantiles, el interventor de la UNL dispuso decretar asueto en ese establecimiento durante el día de hoy y hasta el próximo lunes.

Viajó el interventor

Consultado esta mañana el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral sobre los hechos producidos, se informó que el interventor, Ing. Ceretto viajó a Santiago del Estero, ya que tenía concertada una entrevista con el gobernador de esa provincia a fin de concretar la firma de convenios con la Universidad. Por tanto no se conoce si el Dr. Celestino Marini asumirá el lunes en un acto especial.

Comunicado del Centro de Derecho

El Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral dio a conocer un comunicado ante los hechos producidos en el que expresa que "el nuevo interventor designado por el rectorado en nuestra facultad debe cumplir con todas las tareas que estén encaminadas a lograr que en la Universidad se lleve adelante el proyecto de liberación nacional, tareas que van enmarcadas en el proyecto que por dos veces consecutivas votó el 60% del pueblo argentino durante el año 1973, es decir que entre la contradicción liberación o dependencia se manifestó por el primero de los términos".

Agrega que "estas tareas en el marco de la Universidad se deben expresar en la destrucción de todo el andamiaje que montó la dictadura militar con el objetivo fundamental de enajenar el patrimonio cultural de los argentinos. Dentro de ese marco, entonces —señala— es necesario que la toma de resoluciones se haga de acuerdo a la consulta de todos los componentes de la Universidad que desde nuestro punto de vista son los estudiantes, argamasa misma de ella; los profesores, que son aquellos que tienen por función la difícil tarea de la enseñanza que para que realmente esté en los marcos antes nombrados, necesariamente no la pueden realizar aquellos que se incorporaron a la Universidad durante los siete años de la dictadura militar y los no docentes, por ser quienes tienen la responsabilidad de la administración de esta casa de estudios y representan a la clase trabajadora".

Por otra parte, el centro en lo [illegible] de la facultad específicamente expresa "su más firme y enérgica posición para que esta se normalice en el término más corto posible, y que se concluya con el turno de diciembre que ya está prometido".

Departamento de Hidrología

Concurso. — La intervención en el Departamento de Hidrología General y Aplicada ha dispuesto llamar a concurso para cubrir cargos de profesores auxiliares para colaborar en las asignaturas correspondientes al 1º cuatrimestre docente a dictarse en el primer semestre del próximo período lectivo.

La inscripción para el concurso está abierta desde el 10 del corriente y continúa por el término de diez días hábiles. Se cubrirán interinamente por antecedentes y oposición los siguientes cargos con dedicación simple: Propagación de Ondas Fluviales, 1 cargo de profesor adjunto y un cargo de jefe de trabajos prácticos; Hidráulica Fluvial, 1 cargo de jefe de trabajos prácticos; Legislación y Administración de Aguas, 1 cargo de jefe de trabajos prácticos; y Ecología y Contaminación de Aguas, un cargo de jefe de trabajos prácticos.

La inscripción debe realizarse en la sede del departamento, Chacabuco 2321 de 8 a 12 y de 16 a 19. Se debe consignar en nota, nombre y apellido, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, documento de identidad, cargos en que se inscriba, título, publicaciones, antecedentes y programa correspondiente al cargo, en cuatro ejemplares.

CEREMONIA DE SIGNIFICATIVOS RELIEVES A 4 AÑOS DE LA HABILITACION DEL TUNEL

Con asistencia de los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y Enrique Tomás Cresto, se cumplieron los actos [illegible] conmemorativos del cuarto aniversario de la habilitación del túnel subfluvial "Hernandarias".

Ambos mandatarios en compañía de colaboradores inmediatos y otros altos funcionarios, tras los saludos de [illegible] "Túnel Subfluvial", donde se descubrió una plaqueta recordativa. Recorrieron la zona con el propósito de apreciar las comodidades que brinda el lugar y luego en el interior del túnel, justo en su parte media, descubrieron los escudos de ambos estados confeccionados en mayólica.

Con posterioridad en la sala de comando, habló el director de la comisión interprovincial señor Alberto Haidar, para destacar entre otras cosas que "la unión indisoluble de las capitales hermanas, enclavadas en el corazón de una de las zonas más productivas y de mayor porvenir económico de la república produjo a corto plazo su efecto vivificador, intensificando el tráfico interprovincial, turístico y comercial. Esta obra que hemos recibido y la hemos aceptado como un desafío debemos conservarla, completarla y acrecentarla.

"En esa tarea estamos comprometidos ante el pueblo al que ofrecemos nuestras primeras realizaciones, porque cuando el pueblo no interviene en espíritu como causa y razón de la empresa acometida en favor del progreso propuesto, no hay vigor en la acción ni consistencia, ni mérito en lo que se hace.

Al término de las palabras de Haidar, las autoridades se retiraron a otra dependencia donde se sirvió un refrigerio.

El gobernador, durante el acto.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Exposición Pedro Lagarza. — En las salas de exposición de APS en galería Santa Fe, San Martín 2244. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de trabajos del Taller de Experimentación Artística de Carlos La Cava. El 17, exposición de banderas y estandartes de comunas de la provincia.

Exposición de fin de curso de los alumnos de la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano. — En Paluche 2630. Hasta el 15.

Shozaku Saito (óleos y aguadas). — En Bv. Gálvez 940. Adhesión al IV Centenario.

Muestra de cerámica. — En el local de la Dirección de Turismo, San Martín 1250, trabajos de los alumnos de la Escuela Técnica Nº 23, de Rincón.

III Concurso Interlíceos. — Hasta fin del mes en curso, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1835.

Exposición con obras de egresados de escuelas de Artes Visuales. — El 14, a las 19.30, en San Martín 1612. Organiza: Asoc. del Magisterio Católico. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes.

XXXIV Exposición Anual de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — En el local de la escuela, Tucumán y Urquiza. Hasta el 21.

Magdalena Oppitz de Horowitz (óleos sobre tela). — Hasta el 16, en la Sala de Situación de la Intendencia Municipal. En adhesión al IV Centenario.

Carlos Kaúl Ros (dibujos y óleos). — Hasta la fecha en la galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca.

Muestra fotográfica. — Desde el 16 al 26, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Paluche 2465. 100 fotos de Mortarea. Años 1890 a 1916.

CINE

La Muestra de Cine del Tercer Mundo. — Desde el 20 al 23, en el paraninfo de la UNL y en el anfiteatro Juan de Garay. El 20, a las 21, en el Paraninfo: "[illegible]" cortometraje del Grupo de Cine Peronista de La Plata, y "El largo camino hacia la muerte del viejo Reales", de Gerardo Vallejo. Organizan: Secretaría de Cultura Popular e Instituto de Cinematografía de la UNL.

Auspicia: Secretaría de Cultura municipal.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 17, a las 19 y 21.30, en el Ocean: "Rebelde sin causa", de N. Ray, con James Dean. Con debate.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — El 15 a las 20, en la Escuela Normal Gral. San Martín y el 22 en el paraninfo de la UNL, organizado por el jardín de infantes del Instituto del Profesorado.

FESTIVALES

Festival folklórico. — Mañana, a las 21, festival folklórico frente al convento de San Francisco.

Primer Festival Coral de Música Popular. — 14, 15 y 16, a las 21.30 en el anfiteatro Juan de Garay. Organizan: Secretaría de Cultura municipal y UNL. El 14 actuarán: Coro Polifónico de Rafaela, Coro Polifónico del Este, Coro Polifónico de Gálvez y Coro Polifónico de Santa Fe. El 15: Coro de Niños de Santa Fe, Coro de la Sdad. de Canto de Esperanza, Coro de la Facultad de Derecho de la UNL, Ars Nova y Agrupación 70 de Rosario. El 16: Coro del Liceo Municipal de Coronda, Coro de la Universidad de Rosario, Los Cantores de Cristo Obrero y Coro Comunal de San Vicente.

CONFERENCIAS

Agustín Zapata Gollán. — Mañana a las 20, en el Dpto. de Estudios Etnográficos y Coloniales, 25 de Mayo y 3 de Febrero, sobre "El Paraná". Organizan: Comisión Administradora Interprovincial del túnel Hernandarias y Consejo Interprovincial para la Promoción del Turismo Zonal.

AUDIOVISUALES

Santa Fe, ayer y hoy. — Esta noche a las 20.30, en el Colegio Don Bosco. Montaje de Alberto Cossaro y Juan Caso Suárez.

CURSILLOS

Cursillo de capacitación docente. Función social del teatro en la etapa actual. — 13, a las 19.30, en Hipólito Yrigoyen 1625, Ricardo Alumada sobre "Historia del teatro", entre otros temas. El 17, a la misma hora Miguel Flores y Guillermo Cronnec, sobre: "Técnicas de improvisación".

Festival folklórico

Mañana, a las 21, en el escenario levantado frente al convento de San Francisco, se realizará un festival folklórico organizado por la Comisión Administradora y el Consejo Interprovincial del cuarto aniversario del túnel subfluvial Hernandarias.

En tal ocasión actuarán la Compañía Entrerriana de Folklore, con Edmundo Pérez y su conjunto instrumental; el grupo vocal Los Leñeros, de Paraná; Veracruz, el poeta Julio Migno y la presentación de Pedro Oscar Roteta, Miguel Angel, primer premio en el Festival Paso del Salado; el conjunto vocal de Proyección Folklórica en la interpretación del ballet-leyenda "La Salamanca".

La entrada es libre, debiendo agregarse que el mismo programa se presenta esta noche a las 21, en Paraná, junto al monumento al general Urquiza.

El suministro de energía se cortará el 16 en un sector

En razón de realizarse trabajos de mantenimiento en interruptores primarios de la central Calchines y en estaciones transformadoras de distribución, la Jefatura de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica informó que el próximo domingo, entre las 6.30 y las 10, se procederá a la interrupción del servicio en un área del municipio. La misma está comprendida por avenida Alem, Chacabuco, Avellaneda y Rivadavia, incluido el distrito Alto Verde.

NOTAS

Una debatida coronación

El diferendo suscitado en el seno de la feligresía entrerriana, a raíz de la disposición arzobispal de coronar la Virgen del Rosario, ha introducido una nueva cuña entre las corrientes que mantienen opuestos criterios dentro de la iglesia católica argentina.

De acuerdo con lo que ha podido saberse, el titular de la vecina arquidiócesis ha resuelto, en uso de su jerárquica autoridad eclesial, imponer una corona de oro y preciosa pedrería a la imagen patrona de Paraná, persistiendo en un viejo anhelo que, hace tres años, debió postergar ante la frontal discrepancia del Consejo Presbiteral.

En respuesta a tal proyecto, un grupo de 300 feligreses ha dado a conocer su postura, afirmando que "en las actuales circunstancias de nuestro pueblo, juzgamos la iniciativa, de colocar una corona preciosa sobre la cabeza de una imagen, como un signo negativo, y prevemos con certeza y dolor la repercusión escandalosa que tendrá en gran parte del pueblo, quien en esta ocasión verá a la Iglesia como inconsecuente con el Evangelio; y sobre todo inconsecuente con lo que ella misma ha proclamado solemnemente por medio de su Magisterio".

El episodio, que pareciera estar reducido a un suceso lugareño, se nos ocurre más digno de un capítulo de la historia de Bizancio que de la crónica de una ciudad argentina de hoy. Sobre todo cuando se piensa en la devotísima veneración que sentía la emperatriz Pulquerra por aquella advocación de la Virgen Hodigitria ("La que muestra el camino") en cuyo honor y gloria quemaba incienso y levantaba suntuosos templos.

Sin dudar de que la devoción mariológica del arzobispo de Paraná sea tan genuina y rendida como la de la más fervorosa joven mariana, lo cierto es que su manifestación externa no condice con el "aggiornamento", gestado y lanzado a la faz del planeta por el Concilio Vaticano II.

Por lo que sólo cabe formular votos para que la sangre no llegue al río en la arquidiócesis paranaense. Las dotes contemporizadoras que deben adornar a todo aquél que ejerce el gobierno eclesiástico, tendrán que ser puestas en juego en este momento por el arzobispo de la vecina orilla. Sobre todo cuando, en los círculos entrerrianos se repite la especie de que la insistencia del prelado podría acarrear el alejamiento del párroco de la catedral, a quien se atribuyen actitudes abiertamente opuestas a una coronación que considera reñida con el espíritu progresista que anima a la Iglesia de nuestros días.

Un nuevo servicio ha incorporado el Hospital Italiano

Informó el consejo directivo de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias que ha sido creada la Sección Sanatorial, la cual se pone a disposición de los profesionales médicos. La misma ha sido convenientemente modernizada y adecuada a todo tipo de actividad médica.

Agrega que ella se complementa con los equipos y el personal técnico, subtécnico, administrativo y de servicios varios, quirófanos y demás secciones con que cuenta el Hospital, y que se ha cursado invitación a todos los profesionales que quieren utilizarlo, manifestando que con ello se contribuye en gran parte a dar solución el problema de la salud pública de nuestra población, dando a los socios un mayor beneficio y a los simpatizantes la oportunidad de utilizar estos modernos servicios.

Psicólogos de todo país celebrarán reunión en Santa Fe

Mañana, en el local de la Asociación de Psicólogos de Santa Fe, calle Vera 2940, comenzará la reunión de la Comisión Nacional de delegados, juntamente con la comisión ejecutiva de la Confederación de Psicólogos de la República Argentina (COPRA).

Entre otros temas se considerarán el anteproyecto de ley de ejercicio profesional, ley de asociaciones profesionales, sistema nacional integrado de salud y encuentros regionales de Psicólogos.

EDUCATIVAS

Se inscribe en la Esc. Cristo Obrero

Hasta el 21 del corriente, en el horario de 19 a 21, estará habilitada la inscripción en los diversos cursos que se dictan en la Escuela Técnico Profesional No. 29 "Cristo Obrero", de Villa del Parque. Dichos cursos corresponden a corte y confección, perito mercantil, plomería, instalaciones eléctricas y cerámica; igualmente, se anota en interinatos y suplencias para el próximo período lectivo. En una ceremonia realizada recientemente, egresaron del establecimiento [illegible] nueve peritos mercantiles y diez instaladores eléctricos.

Fallo de un concurso sobre el escribano Pedro de Espinosa

En adhesión al cuarto centenario de Santa Fe y para recordar al primer notario que tuvo la ciudad y que ejerció su función en el acta de fundación de la misma suscripta por don Juan de Garay, el Colegio de Escribanos local convocó a un certamen acerca de Pedro de Espinosa.

El jurado respectivo, integrado por los doctores Federico Cervera, José Pérez Martín y Julio A. Caminos, declaró el premio —300.000 pesos, medalla de oro y publicación del trabajo en "La Gaceta Notarial"— desierto y decidió un accésit al titular del novich, por "El escribano Pedro de Espinosa y el Cabildo de Santa Fe". El accésit consiste en 200.000 pesos m/n, que le serán entregados esta noche, a las 21.30, en la cena anual de camaradería de la entidad organizadora.

Exitoso recital en el Municipal

Con la presencia de altas autoridades de la provincia y nutrida cantidad de espectadores, se efectuó anoche en el primer coliseo un concierto sinfónico-coral con la intervención de la Orquesta Sinfónica de la Provincia, dirigida por Manuel Cellario, y el Coro Polifónico, conducido por Francisco Maragno.

En la primera parte el orfeón interpretó 'a capella' diversas obras, completándose con la polca "La Federala" y un Valseado de Rubén Durán. La segunda parte incluyó obras de Brahms (Valses de amor) y Choros Nº 10, del renombrado compositor brasileño Heitor Villa-Lobos.

El acto se realizó en adhesión a la celebración de la Semana del Túnel Subfluvial Hernandarias y fue sostenidamente aplaudido por el público.

Conferencias sobre Artes Marciales se dictarán el sábado

En el salón de actos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ubicado en calle San Martín 1631, se dictarán el próximo sábado a partir de las 18, dos conferencias sobre Artes Marciales (Yudo Karate-Do, Taekwondo etc.).

Los temas que serán tratados en la oportunidad, serán los siguientes: 1o.) Las Artes Marciales, un puente entre el hombre y el cosmos; 2o.) La moral en la historia de las Artes Marciales. Para estas conferencias fueron especialmente invitados dos profesores de Buenos Aires, Miguel Angel Conde y Daniel Vitis, quienes vendrán acompañados de aventajados alumnos en las distintas especialidades.

Piden reapertura de las escuelas de obstetricia

La Sociedad Obstétrica Santafesina difundió un comunicado referido a las gestiones que realiza para que se proceda a la reapertura de las escuelas de Obstetricia. Informa que se dirigió al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, pidiéndole su mediación para que vuelvan a funcionar los citados centros.

En apoyo de su pedido expresa que es deber de las autoridades tener en cuenta el agravado cuadro que durante los últimos años, viene presentando la situación materno-infantil en nuestro país. Agrega que la clausura de los centros de estudio de formación obstétrica significó una decisión que califica de reaccionaria y que incidió en el agravamiento de las citadas condiciones sanitarias del binomio madre-niño.

Finalmente consigna que el gobernador se manifestó en un todo de acuerdo con lo que la Sociedad le manifestara y expresó su interés en mediar en la forma que se le solicitó, por considerar justo el planteamiento efectuado por los obstetras santafesinos.

Una entidad de empleados provinciales obsequió a internados en un hospital



Se procede a la entrega de obsequios al Hospital de Niños.

Dirigentes de la Cooperativa del Personal de la Provincia Ltda. y funcionarios públicos participaron de un acto realizado en el Hospital de Niños "Doña María Eva Duarte de Perón", durante el cual la entidad obsequió a los pequeños internados con juguetes, golosinas y artículos de tocador para bebé.

Asistieron el presidente de la entidad, Sr. José M. Casañas y todos los miembros del consejo de administración; la subsecretaria de Bienestar Social, Sra. Florentina García de Sáenz, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor F. Re[illegible] y invitados especiales.

Para referirse a la significación del acto habló el secretario de la Cooperativa, licenciado Enrique M. Figueroa, quien expresó entre otras cosas que esperaba y deseaba que el gesto de la misma sea emulado por otras instituciones similares y, sobre todo, por las sociedades de lucro para que una parte de sus beneficios sea volcada directamente en entes de bien público, como el medio más eficaz de ayudar, aunque sea en parte, a solucionar los problemas de los niños, los ancianos y los necesitados. De esta manera, finalizó también colaboraremos con el país, máxime en estos momentos en que pueblo y gobierno se encuentran empeñados en la reconstrucción nacional".

En el mismo acto la señora de Sáenz entregó en nombre del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, un cheque por $ 250.000 m/n. a las autoridades de la Cooperadora del Hospital, pronunciando palabras de evocación de Eva Perón, referidas a su obra y aludió también a la preocupación permanente del presidente Juan D. Perón.

EDUCATIVAS

Una escuela provee bancos escolares

La escuela particular incorporada No. 123 "Antonio María Verna" ha dispuesto proveer de bancos escolares a los grados radiales que funcionan en la periferia sur del barrio Centenario "Nuestra Señora de Itatí".

Ex alumnos de la Escuela "M. Moreno"

Fue renovada la comisión directiva de ex alumnos de la Escuela Nº 8 "Mariano Moreno", integrándola las siguientes personas: presidente, Alberto Castillo Pierini; vicepresidente, Julio Cabrera; secretario general, Raúl Cámara; secretaria de actas, Armonía Pradegada; tesorero, Hugo Ferrucci; protesorero, Aurelio Castro; vocales, Oscar Duffourt, Heraclio Fabiano, Cristina B. de Saurín, Juan Carlos Laguzzi, Graciela G. de Pirech, Atilio Salas; revisores de cuentas, José Morbelli y Antonio Quarchioni.

ESCUELA DE COMERCIO "JUANA D. P. de RIVADAVIA"

Interinatos y suplencias

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia", ha llamado a inscripción de aspirantes a interinatos y suplencias en cargos de inspección, pudiendo realizarse consultas al respecto en el horario de 15 a 17 hasta el 21 del corriente.

Los horarios se controlan en el C. Gubernamental

El subsecretario de Hacienda de la provincia, Sr. Rubén Galuppo, informó sobre medidas dispuestas en el área de los ministerios de Educación y Cultura y de Hacienda y Economía que funcionan en el Centro Gubernamental. Se refieren al establecimiento de un riguroso control en lo que hace a los horarios de entrada y salida del personal, como asimismo al abandono de tareas sin la debida autorización, especialmente para el sector jerárquico.

El funcionario manifestó que, como primera medida, fue instalada una campana para marcar el horario oficial de iniciación y finalización de las tareas. Además en el hall central del edificio funcionará un registro general con reloj-tarjetero, controlado por personal designado al efecto. El objetivo de la disposición tiende a asegurar el fiel y estricto cumplimiento de las tareas asignadas a cada agente, asegurando el ritmo eficiente de los trámites acelerados, ya que se habrían comprobado fehacientemente algunos abusos por parte de personal desaprensivo.

GREMIALES

La prescindibilidad y otros asuntos trataron en ASOEM

Integrantes de la comisión directiva y el cuerpo de delegados de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales efectuaron una reunión.

En su transcurso se trató la comunicación de ordenanza sancionada por el Concejo Municipal, en relación con la ley de prescindibilidad.

El gremio, en un comunicado, deja expresamente establecido que en ningún caso se procederá a disponer cesantías en masa ni mucho menos, se adoptarán medidas de ninguna índole con agentes ubicados en categorías inferiores a las del personal jerárquico".

Las medidas que se tomen "serán sobre aquellos agentes que, violando la ordenanza de estabilidad y escalafón, se encumbraron en cargos que no les corresponde por entender que se prestaron dentro de los gobiernos dictatoriales solamente a buscar su posición personal sin interesarles la humillación y el despojo que provocaban para con los agentes que hasta la fecha, han quedado marginados de escalar posiciones que por justicia les corresponde".

En la reunión de referencia también se tomó conocimiento de la ordenanza referida a la constitución del directorio del Instituto Matadero Frigorífico; de un informe sobre iniciación del panteón de ASOEM; comunicación de la ordenanza ya sancionada, sobre la constitución de la junta administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones y otros asuntos de interés para la marcha de la entidad sindical.

Sindicato de Artes Gráficas

Invitación. — La junta electoral del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe ha invitado a los afiliados que aún no emitieron su voto, lo hagan antes del próximo domingo, en el horario de 9 a 18.

Como ya hemos informado en el mencionado gremio se efectúan comicios para renovar la comisión general administrativa y la subcomisión de asistencia social.

Construcción

Planillas. — La comisión ejecutiva de la Unión Obrera de la Construcción ha comunicado para conocimiento de los empresarios de la construcción, que en su sede de San Jerónimo 1767 se encuentran las planillas de inscripción para los obreros, planillas que se entregan gratuitamente.

El cumplimiento de leyes sociales en Canal 13 reclaman

Un nuevo comunicado dio a conocer la seccional Santa Fe del Sindicato Argentino de Televisión donde reclama a la empresa Televisora Santafesina S.A., permisionaria del Canal 13 el cumplimiento de leyes sociales.

La empresa —dice— "parece entender que los descuentos de sus haberes de su personal para esos fines, sólo consisten en una simple disminución de sus montos, cuyos destino no se conoce. Los depósitos para la ley 18.810 no se efectúan desde hace tres meses; también son motivo de una verdadera lucha diaria ante la empresa la percepción de descuentos sindicales y hacer que la misma deposite en término las cuotas de créditos personales, seguro de vida, etc.".

"Nos ha sido igualmente imposible hasta la fecha conseguir el pago en término de horas extras, feriados y descansos trabajados, reintegros de movilidad y demás "plus" que por convenio corresponden al personal. Lo mismo ocurre con la provisión de ropa de trabajo para el verano, que debió cumplir la empresa hace ya un mes, sin ninguna noticia hasta hoy".

"Serias irregularidades con respecto a elementales normas de higiene y salubridad ambiental no se cumplen con permanente riesgo para la salud del personal afectado; deficiencias de iluminación en varias dependencias; ausencia de desinfección y desinsectación de ambientes, falta de limpieza a fondo de los locales ,han dado más que suficientes motivos para reiteradas denuncias ante las reparticiones actuantes, a las que siguieron las correspondientes actas firmadas entre la empresa y la parte sindical, en donde la mayoría de los casos la empresa solicitaba plazo para el cumplimiento de todas esas obligaciones sin llegar a concretar nada, con lo que ha quedado comprobado en cada caso que aquélla convertía todo eso en simples maniobras dilatorias".

"Hemos soportado hasta hoy toda clase de trámites, gestiones, actas y diligencias que se nos han impuesto en la creencia de que, juntamente con nuestra mejor disposición llegaríamos a mantener las relaciones que deben existir entre patrón y empleado. Evidentemente no ha sido así."

"Continuaremos con todos los trámites legales —dice— a fin de que queden deslindadas todas las responsabilidades, advirtiendo a la empresa que de ahora en más este sindicato se reserva el derecho de adoptar, en defensa de la masa afiliada, las medidas que las circunstancias indiquen".

REGALESE COMODIDAD!

Cocinas VOLCAN 20 modelos

Amplias facilidades

PRONO S.A.

CESANTES DE 1955 DAN UN COMUNICADO

El Frente Peronista de Cesantes en 1955-56 ha dado a conocer un comunicado "ante recientes declaraciones formuladas por el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Rosúa, referidas a la situación de ex agentes de la administración provincial dejados cesantes desde 1955, en las que expresó que aquellos que han solicitado su reincorporación, quienes cuenten con una antigüedad de 10 a 15 años de servicios y su edad se aproxime a los 60 años no serán reincorporados ya que sumada esa antigüedad a los 18 años que se les reconocería en compensación por inactividad forzosa, llegan al tope establecido para jubilarse, y con respecto a los pedidos de reconocimiento de años en compensación por ese período expresó que en ningún caso se reconocerán los 18 años".

A ese respecto expresa el Frente que "estimando que esta apreciación, más que a título personal interpreta el criterio del gobierno de la provincia, hace un deber en declarar que sus requerimientos ante los poderes Ejecutivo y Legislativo para que se reconozcan años en compensación o reivindicación a quienes fueron arbitrariamente separados de sus cargos, se fundan en que cierto número de los afectados por esas cesantías perciben como jubilados asignaciones que no llegan a 70 mil pesos viejos.

"Y ello es así —agrega— porque a sus haberes por retiro o simbólica jubilación ordinaria se aplican coeficientes mínimos establecidos injustamente por decreto 03170 de la ex intervención federal del Gral. Nocetti Campos (año 1963) que dejó sin efecto las normas de reciprocidad prescriptas en la ley 12921 respecto a cómputos de servicios. Este decreto aún no ha sido derogado por quienes representan al gobierno popular en nuestra provincia".

Inquietudes ha planteado un sector docente

La Asociación Santafesina de Educadores de Adultos de la Provincia de Santa Fe mantuvo una entrevista con el delegado provincial de la respectiva área educativa, Sr. Luis Eduardo Lescano.

El nombrado, ante el planteo de una serie de inquietudes, afirmó que la CREAR no es más que una experiencia que se inicia en febrero y concluye en agosto; se trata de una campaña de reactivación de la educación de adultos para la reconstrucción que servirá de incentivo a los centros educativos.

Aseguró que la CREAR forma centros de capacitación laboral que se ubican en las zonas donde no funcionan desde hace hasta ocho años centros educativos y, por lo tanto, no interferirán en su funcionamiento.

La CREAR tiene a su cargo centros de cultura popular que comprenden cuatro áreas: laboral, sindical, cooperativismo y agrupaciones femeninas y confirmó que en ningún momento cubrirá la alfabetización.

Los educadores de adultos no están excluidos de la CREAR, aunque no fueron propuestos como "coordinadores de zona". Estos no serán supervisores en agosto, pues el organismo de Educación del Adulto no está en condiciones de absorber el presupuesto que demanda la creación de 110 centros de cultura popular y 25 coordinadores en la provincia de Santa Fe.

Se informó en la entrevista que los 250 centros educativos seguirán funcionando aunque se reducirán en la segunda convocatoria conforme a las necesidades del lugar. A los maestros se les dará de alta por el sistema de inscripción y en base al escalafón como en años anteriores. Con respecto a los sueldos de vacaciones se pagará el mes de diciembre hasta el 15 y enero y febrero en forma proporcional a los haberes cobrados durante el año lectivo, tal cual se ha hecho hasta ahora.

Además se harán gestiones para lograr fondos que permitan pagar retroactividades a supervisores por 1972 y maestros por aumento de índice de mayo a diciembre, antes de fin de año.

La Asociación señala por otra parte que los educadores de adultos, algunos con una antigüedad cercana a ocho años perciben sueldos muy inferiores al resto de los docentes y además no se les pagan las vacaciones completas.

Acto simbólico de reincorporación de docentes cesanteados

En un acto realizado en la escuela provincial nocturna Nº 1 que funciona anexa a la Nº 35 "Luis María Drago" y que contó con la asistencia del ministro de Educación y Cultura, escribano Juan Napul, se dio posesión del cargo de maestro al Sr. Alcides Piedrabuena quien había sido cesanteado en su puesto después de la asonada militar del 16 de setiembre de 1955. Asistieron también a la ceremonia, dirigentes del Movimiento Nacional Justicialista, personal directivo y docente de los organismos que funcionan en dicho local y amigos personales del reincorporado.

En la oportunidad habló en primer término Napul expresando que había concurrido al acto por dos motivos especiales; como representante del gobierno popular, señaló que quería rendir homenaje —en la efectivización de la rehabilitación del maestro Piedrabuena— a todos aquellos docentes que "debieron sufrir las persecuciones e injusticias del régimen instaurado en el país desde setiembre del 55", y como amigo personal.

A renglón seguido se entregaron las comunicaciones, para la toma de posesión, al rehabilitado y al director del establecimiento, Sr. Alejandro Mogliozki y de inmediato usó de la palabra el Sr. Piedrabuena manifestando que tratará de transmitir a los educandos "el sentido de la nacionalidad y los valores morales, que nos llevarán a la reconstrucción del hombre argentino".

El gobernador viajó a Stgo. del Estero

Esta mañana se trasladó por vía aérea a la ciudad de Santiago del Estero el gobernador Carlos Sylvestre Begnis para asistir a la reunión con los gobernadores de dicha provincia y del Chaco, donde se firmará el convenio definitivo para obras en la zona de los bañados submeridionales.

El Dr. Sylvestre Begnis regresará a nuestra ciudad en la fecha.





Se prevé un año excepcional para los embarques de sorgo

En círculos exportadores de esta capital se anticipó que las perspectivas de los sembrados de sorgo en la zona de influencia del puerto de Santa Fe, anticipan perfiles de un año excepcional en materia de embarques, superior incluso a 1971, ocasión en que se exportaron 821.978 toneladas de ese grano. Este vaticinio proviene de los rindes que se anticipan en las zonas tempranas, donde las plantas ya están en panoja y que pueden calcularse en un promedio de 2.000 kilos por hectárea, registrándose zonas en que ese rendimiento llega a los 4.000 kilos.

Si las condiciones del tiempo se mantienen como hasta ahora y en el curso del mes de enero se registran lluvias escalonadas por un total de 150 milímetros, podría llegarse a una cosecha del orden de los 2 millones de toneladas, provenientes de la zona que integran la región central y norte de Santa Fe, departamento San Justo de Córdoba, Chaco, Formosa y Santiago del Estero, área cuya producción confluye naturalmente al puerto de ultramar de Santa Fe.

Sobre adjudicación de viviendas en el Barrio Yapeyú

La Agrupación Municipal Peronista (AMUPE), juntamente con la comisión de viviendas del Barrio Yapeyú, informa que mañana a las 18 en el local de A.S.O.E.M. se llevará a cabo una asamblea en la que estarán presentes miembros del D. E. municipal. En su transcurso se solicitará de los mismos que expliciten su posición respecto de la situación en que se encuentran los adjudicatarios de las mencionadas viviendas, rogándose por ello a los adjudicatarios puntual asistencia dada la importancia del tema a tratar.

PEDIDO DE LOS JUBILADOS DE LA PROVINCIA

El Centro de Jubilados de la provincia de Santa Fe ha solicitado al ministro de Bienestar Social y a las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones una entrevista con el objeto de solicitarles se arbitren los medios para que se reglamente a la brevedad la nueva ley de jubilaciones y pensiones cuya demora está trabando el principio de la movilidad automática de las prestaciones, las que se operan a través del establecimiento de los coeficientes sectoriales que debe fijar el P.E.

El comunicado dice que en el 82º artículo de la ley se fija un plazo de 90 días para que se proceda a dicha reglamentación, plazo que se ha cumplido con exceso, sin que hasta la fecha se pueda vislumbrar la intención de cumplir con esa obligación, en detrimento de los afiliados pasivos que siguen pendientes de que se les actualicen sus haberes.

Descuentos en el transporte

También se pedirá a los organismos competentes la pronta entrega de los carnets para que los jubilados comprendidos dentro de la ley, puedan gozar del descuento del 50% en las tarifas del transporte interurbano de pasajeros por automotor, dentro de la provincia.

Movimiento Pro Mejoras

Se informa a los afiliados que, habiéndose constituido el Movimiento Pro Mejoras de las leyes de previsión social, el Centro se ha adherido a fin de mantener cohesión y acción mancomunada entre las entidades de activos y pasivos en las gestiones gremiales que se estimaran necesarias realizar en las áreas de la previsión social.

Nuevos profesionales

Abogado Carlos Osvaldo Buzzani

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral obtuvo su título de abogado el Sr. Carlos Osvaldo Buzzani. El nombrado cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción del cual egresó en 1967.

Con el motivo expresado el Sr. Buzzani, quien tiene 24 años de edad, ha sido muy felicitado por sus relaciones y será objeto de una demostración.

Fisioterapeuta Lilián B. Quintana Riestra

Ha egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, la Srta. Lilián Beatriz Quintana Riestra, con el título de fisioterapeuta. La nueva profesional, perteneciente a una familia de nuestro medio, cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio San José Adoratrices de esta capital.

Con el motivo expresado la Srta. Quintana Riestra recibió las congratulaciones de sus allegados.

Estado de los ríos

	Mts.	Crecio	Bajo
Formosa	3.12	0.02	—
Iguazú	10.85	—	0.83
Posadas	1.47	estacionado	
Corrientes	3.08	0.08	—
La Paz	3.20	0.09	
Paraná	3.19	estacionado	
Santa Fe	2.41	—	0.01

Información de la Prefectura por competencia

La Prefectura Naval Argentina de Santa Fe, atenta a la competencia motonáutica que habrá de desarrollarse el domingo desde las 10.30 a 11.30 y de 14.30 a 17, partiendo la primera competencia desde la zona del Yacht Club Santa Fe, por el Canal de Derivación Norte, Antepuerto y Canal de Derivación Sur, hasta Baradero Sarsotti, retornando por la misma ruta, hasta el punto de partida.

A la tarde se efectuará el circuito de alta velocidad en triángulo, mediante un balizamiento, frente a las instalaciones del Yacht Club Santa Fe, entidad organizadora.

Debido a estas competencias la Prefectura, hace una advertencia a todos aquellos que posean embarcaciones, que queda prohibida la navegación, en las zonas y horarios mencionados.

Difieren una reunión

El centro de Estudios Contemporáneos Delfos informa que la reunión que estaba prevista para mañana en la casa del Dr. Julio Vera Candioti ha sido diferida por ausencia de los directivos de la entidad.

VECINALES

Piden que no se permita a camiones circular en M. Comas

Las autoridades de la Asociación Vecinal "Mariano Comas" informaron que los pobladores de esa zona ven con profunda inquietud que se ha reanudado la circulación de camiones de gran peso por la arteria que lleva el nombre de la entidad. Recuerdan que el tramo de la misma, entre 25 de Mayo y Avda. López y Planes fue reparado hace algún tiempo, cuando presentaba un estado deplorable y que ahora se corre el riesgo de retornar a la misma situación.

Asimismo la entidad expresa su extrañeza ante la falta de inspectores municipales que repriman el tránsito pesado por dicha calle, puntualizando que dichos funcionarios se congregan en el bulevar para controlar la documentación de los vehículos, pidiendo en consecuencia que se destaque alguno a dicha jurisdicción. En tal sentido, expresa, se han hecho gestiones ante los poderes públicos, sin resultado hasta el momento.

En otro orden de cosas hacen referencia a la falta de iluminación en la misma arteria, entre 4 de Enero y Urquiza donde no hay artefactos eléctricos, en tanto que los focos que hay en el resto dan una luz mortecina, que no alivia la situación. Finalmente se refiere a la necesidad de que se proceda a un enérgico corte de yuyos, ya que hay muchos lugares invadidos por las malezas.

Habrá asamblea vecinalista en villa del Parque

Para mañana a las 19, han sido convocados los adherentes a la Asociación Vecinal Villa del Parque a una asamblea extraordinaria. Se tratará el informe de la C. D. sobre gestiones tendientes a conseguir cortes de rancho y medidas a adoptar en adelante. También se considerará lo referente a escrituración de lotes y trámites que deben efectuar los vecinos en tal sentido. Otro tema que será puesto a consideración de los asistentes será el rellenamiento de lotes y, en resumen se informará sobre la lucha que da de un barrio mejor.

ASOCIACION VECINAL BARRIO PROGRESISTA

Hoy a las 20, en el local de la Escuela "Dalmacio Vélez Sarsfield" se realizará una reunión convocada por la Asociación Vecinal "Barrio Progresista".

A este acto asistirán el intendente municipal, Sr. Noé Campagnolo, el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Máximo Fernández y otras autoridades. Al reiterar la invitación formulada a todos los vecinos de esa jurisdicción, la entidad destaca la colaboración prestada por la Dirección de la citada escuela.

Podrá pagarse hasta el 28 en Obras Sanitarias

La empresa Obras Sanitarias de la Nación informó que sus usuarios podrán abonar el servicio respectivo, por el sexto bimestre del año en curso (noviembre y diciembre) hasta el 28 del corriente. Consigna asimismo que la distribución de las boletas respectivas se efectuó juntamente con las del quinto bimestre por razones de organización interna y para brindar una mayor comodidad a los usuarios.

Recuerda asimismo que los propietarios que no hayan recibido su boleta podrán reclamarla personalmente o en su defecto solicitar el correspondiente duplicado en las oficinas de la Divisional Santa Fe, calle 25 de Mayo 1951, de 6.30 a 11, presentando una factura anterior. En cuando a los pagos, pueden efectuarse en cualquiera de los bancos habilitados para tal fin.

Podrán utilizar la declaración jurada en balances

Informó la Dirección General Impositiva que por resolución 1586, se autoriza a los contribuyentes que lleven contabilidad y deban regularizar el último balance comercial cerrado en 1972, que pueden reemplazar el balance certificado por contador público. A tal efecto deberán presentar una nota simple con carácter de declaración jurada, que deberá contener obligatoriamente los rubros que se modifiquen, transcribiéndolos asimismo en el libro de inventario y balances.

De corresponder, agrega la resolución, en dicha nota deberá dejarse constancia de la fecha e institución donde se efectuó el depósito de dinero en efectivo y de los valores mobiliarios.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Cardin José M. Bastan, María Siafredo, Héctor Costamaglia, Elena Rucci, director Escuela Nacional 363, Juan Quilici y Pte. Junta Nacional de Granos.

Egresa mañana la nueva promoción del Liceo Militar

Mañana a partir de las 18 y 30, se desarrollará en el campo de deportes del Liceo Militar "General Belgrano", la tradicional ceremonia de egreso de una nueva promoción —la vigésimo segunda— de bachilleres subtenientes de reserva.

El acto será presidido por el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Horacio Rinaldo Rodríguez Mottino y contará con la asistencia de los ministros de Educación y Cultura, de Gobierno y de Agricultura y Ganadería, escribano Juan Napul, Dr. Roberto Rosúa y Dr. Manuel María Aguirre, respectivamente; el ministro de la Corte Suprema de Justicia, a cargo de la presidencia del alto cuerpo, Dr. Roberto Rovere; el jefe de la Segunda Brigada Aérea, brigadier Omar Graffigna, otras autoridades, invitados especiales y familiares de los egresados y cadetes.

La ceremonia se iniciará con la presentación del cuerpo de cadetes al director del establecimiento, coronel Enrique Córdoba Zalacain y al jefe de la Guarnición Militar, tras lo cual se entonará el Himno Nacional. Seguidamente se dará lectura a la orden del día, hablando a continuación el director del instituto. A su término y luego de que el capellán del Liceo pronuncie una oración, se procederá a la entrega de diplomas y de los premios que han correspondido a los egresados más destacados. En nombre de la promoción hablará uno de sus integrantes, luego de lo cual tendrá lugar un desfile. Para las 19.55 está previsto el descubrimiento de una placa alusiva a la promoción XXII.

Los frentistas de varias calles se reunirán el día 16

La seccional de barrio de vecinos "Eva Perón", con sede en Avda. General Paz 5136 y los frentistas propietarios de la calle Salvador del Carril han formulado invitación para una reunión. Se convoca a los vecinos propietarios de las calles 9 de Julio y Estanislao Zeballos a la reunión a realizarse pasado mañana a las 10, en ese lugar, para tratar el problema del ensanche de las calles oponiéndose al proyecto de ordenanza respectivo.

Por primera vez la industria tendrá representante en la JNC

Por primera vez desde su creación se incorporará a la Junta Nacional de Carnes, en calidad de director, un representante del sector de la industria.

Lo importante de este hecho es —además de tal representatividad— la circunstancia de que esa distinción recaerá en un santafesino de destacada actuación en medios empresarios nacionales e internacionales.

Se trata del Sr. Jorge Raúl David, quien presidió la delegación empresaria argentina ante la 58a. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada este año en Ginebra (Suiza), y quien además es vicepresidente de la Cámara de Frigoríficos Regionales y de la Cámara de Exportadores de Santa Fe; miembro del consejo superior y del consejo directivo de la Confederación General Económica, e integrante de la comisión directiva de la Unión Industrial de Santa Fe.

El Sr. David se incorporará a la Junta Nacional de Carnes como director de dicho organismo, en representación de la CGE.

El embajador de Pakistán arribará el próximo martes

El próximo martes arribará a esta capital el embajador de Pakistán, señor Saad R. Khairi, en compañía de su esposa Safia y su hija Umber. El arribo del diplomático está previsto para las 11 en el control caminero de Boca del Tigre, desde donde se trasladará a la Casa de Gobierno a presentar sus saludos al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. El resto de la actividad del embajador, no ha sido prevista todavía, estimándose que, como es de estilo cumplirá una serie de visitas protocolares que incluyen autoridades legislativas, eclesiásticas y militares.



NO HAGA COLA

Utilice sin perder su tiempo nuestro servicio para depositar a toda hora. Consúltenos.

SOC. COOP. DE CREDITOS

LA MUTUA de Santa Fe

TUCUMAN 2672 — Teléfonos 21186/187

9241&v28/A

SUPERMERCADO TU Y YO de FARINA Hnos.

Alegría y buenos augurios para sus fiestas

Con motivo de las fiestas navideñas y de fin de año FARINA HNOS. se complace en saludar a su distinguida clientela, deseándoles que estas celebraciones las cumplan plenos de felicidad en compañía de sus familiares.

Ofrecemos para el brindis nuestro vasto surtido de vinos finos, turrones, pan dulce, sidra, champagne y todo lo que forme la buena mesa.

También disponemos de carne de primera calidad.

MARCIAL CANDIOTI Y BVARD. GALVEZ